EL LITORAL

Año XXXVII — No. 11.644 — Precio del ejemplar: 50 centavos — SANTA FE, martes 14 de junio de 1955 — Edición de 6 paginas — Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino — Concesión 348 — Cuenta No 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

EL Gral. PERON FIJO LA POSICION DEL GOBIERNO

DENUNCIÓ A ELEMENTOS CLERICALES

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Al término del boletín de las 20.35 de ayer, desde la residencia presidencial el jefe del Estado dirigió un mensaje a todo el país por L.R.A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión.

El presidente de la República expresó: "Una vez más nuestra lucha inquebrantable por la liberación del pueblo argentino nos enfrenta con la reacción y con la consabida violencia de su histerismo. En cierto momento pensé que la oligarquía estaba ya definitivamente vencida y que los numerosos fracasos de sus empresas antipopulares, siempre al margen de la ley, de la justicia y de la democracia, y siempre respaldadas por alguna fuerza internacional, habrían persuadido a nuestros adversarios y enemigos acerca de la necesidad de trabajar en paz por la felicidad común y por la grandeza nacional.

"Sobre esta base general de apreciaciones el gobierno declaró por mi intermedio que deseaba ardientemente la pacificación nacional. En agosto de 1953 declaré ante el pueblo santiagueño, símbolo viviente de la humildad de todo el pueblo argentino: "Hemos terminado la lucha contra los enemigos de adentro y contra los enemigos de afuera. Nuestras banderas no son ya banderas de lucha, sino de tranquilidad; de paz y de trabajo".

"Invité entonces a todos los argentinos para que creásemos un clima nuevo de convivencia, de comprensión y de solidaridad. Queríamos y necesitábamos evitar la dispersión de esfuerzos inútiles en luchas que siempre terminaban en intentos estériles de subversión y alteración del orden, intranquilidad, etc.

La reacción oligárquica

"El pueblo seguía la necesidad de dedicar toda su vigorosa vitalidad para el pleno desarrollo de nuestro extraordinario presente y de nuestro futuro indiscutible. Durante algún tiempo la oligarquía aceptó aparentemente nuestro ofrecimiento de paz. Digo "aparentemente" porque nunca dejé de advertir que el generoso ofrecimiento de nuestro pueblo era utilizado por la reacción oligárquica de siempre para volver a hacer su andanza en procura de la reconquista de su perdido privilegio. Una de las formas de la oligarquía que nunca abandonó del todo la lucha fué precisamente la oligarquía clerical. Durante 12 años el gobierno trató por todos los medios posibles de obtener la armonía total en sus relaciones con la jerarquía eclesiástica. En este sentido confieso haber creído que esa armonía era posible. Pensé, además, que el pueblo argentino, en su inmensa mayoría, deseaba que el gobierno crease mejores condiciones para la acción espiritual de carácter religioso, que debe ser la actividad específica del clero.

Misión de la Iglesia

"Jamás intenté ganar su apoyo político. Entiendo que la política no es misión específica de la Iglesia y que toda vez que se han confundido política y religión el desprestigio ha recaído sobre la Iglesia misma. En cambio, el gobierno hizo todo lo posible para sostener, material y moralmente, la acción del clero. Tanto una como otra forma de sostenimiento le fué otorgada con exceso. El pueblo argentino es un testigo insobornable de todo lo que el gobierno realizó en este sentido.

"Entendía que era mi deber como gobernante del pueblo tratar de separar y liberar al clero de sus antiguos compromisos con la oligarquía para facilitar la independencia de su acción a fin de que pudiese servir al pueblo y no servir a la oligarquía. Como surge claramente de los hechos, es fácil advertir que también en esta delicada materia de gobierno traté de cumplir con mi deber: servir al pueblo. Por eso ayudamos al clero.

"Desgraciadamente, cierto sector del clero, con cuyo materialismo y soberbia se ha solidarizado ahora prácticamente toda la jerarquía eclesiástica, no pudo ser persuadido por nuestra acción. Muchas veces llegaron hasta mí las organizaciones sindicales que, con la experiencia de sus luchas, conocen bien a los enemigos del pueblo y me señalaron el peligro que significaba nuestra actitud pasiva frente al clero.

"Yo no desconocí nunca la verdadera situación; esperé durante 12 años que la jerarquía eclesiástica se convenciese de la rectitud de mis intenciones. Reconozco que he fracasado. Pero no me arrepiento. Agotados los términos de paciencia, el gobierno se ha ganado el derecho de hacer justicia.

"En ciertas etapas de nuestra gestión gubernativa yo expuse directamente la acción [illegible] del clero. Ahora que el clero ha decidido mostrar el lobo que escondía bajo su piel de cordero, aliándose de nuevo públicamente con la oligarquía para organizar una cruzada antidemocrática, clerical y oligárquica, [illegible] la responsabilidad de poner las cosas en su justo lugar, haciendo que de sus profanadores [illegible]

En otra parte de su exposición el general Perón dijo: "Frente a los actos de violencia que son del dominio público y que el 11 de junio tuvieron como escenario la plaza de Mayo, plaza del Congreso y diversas calles de la ciudad, deseo hacer llegar al pueblo la palabra del gobierno para llamar a la cordura a los exaltados que pretenden resolver por la violencia lo que en los pueblos civilizados debe alcanzarse por la vía legal de la opinión mayoritaria.

"El problema que inquieta e irrita a algunos irreflexivos no es de resorte del gobierno ni siquiera del Congreso de la Nación. Corresponde que el pueblo, mediante la expresión libre de su voluntad, resuelva o no modificar la Constitución Nacional. Si, como algunos sostienen, el pueblo está contra la separación de la Iglesia del Estado, en los comicios correspondientes votará negativamente. Si en cambio, como afirman otros, desea esta separación votará afirmativamente. ¿A qué entonces producir agitación y desorden?

"Si algunas leyes sancionadas por el Congreso de la Nación no satisfacen a las minorías, no creemos que el camino de rectificarlas sea precisamente el de provocar desórdenes y alterar la paz. Desconocer el derecho del pueblo de decidir su propia legislación a través de sus representantes legales es un alzamiento contra la Constitución y la ley que no puede conducir ni a la paz ni a la tranquilidad.

"Los que legalmente tenemos la responsabilidad de mantener el orden tratamos de hacerlo sin recurrir a la fuerza, y menos a la violencia; pero es indudable que sólo tiene su límite frente a la imperiosa necesidad de cumplir el deber y el mandato popular y legal.

"Esto en cuanto concierne a los que de buena fe creen defender sus ideales en las acciones violentas y callejeras, como a los que sin percatarse convierten los templos en comité político, ofuscados unos y otros por consejeros no siempre capaces y desinteresados. Deben recapacitar unos y otros sobre las consecuencias de desconocer los derechos del pueblo y los deberes de la autoridad en cumplimiento de su obligación para no lamentar después hechos irreparables ocasionados precisamente por procedimientos hijos de la pasión y no de la reflexión.

"El gobierno asegura comicios puros e irreprochables, mediante los cuales han de resolverse las actuales controversias. Garantiza también todos los derechos dentro de la ley. No puede aceptar entonces soluciones que se pretenden imponer por la violencia o mediante exteriorizaciones de histéricas acciones que llegan no sólo a ofender al pueblo, sino también a la nacionalidad misma en sus símbolos más sagrados.

"A los que de mala fe pretenden aprovechar esta situación para crear un clima artificial de subversión les advierto que los conocemos muy bien. Estos hechos tienen un gran parecido con los sucesos que ocasionaron el famoso "pic-nic" de la plaza San Martín. Sin duda van a tener, si insisten, un desenlace también similar, sólo que deseo desde ya deslindar responsabilidades por los extremos a que pueda llegarse en la represión popular de los mismos. Los que siembran vientos pueden cosechar tempestades. Hasta ahora el gobierno puede haber aparentado debilidad en sus deseos de mantener el orden sin violencia.

"El lujo de ser débil solamente se lo puede dar un gobierno que realmente es fuerte. El gobierno fuerte es aquel que, como nosotros, cuentan con el apoyo decidido y activo del pueblo. Si no tuviéramos la tremenda fuerza que da éste y las instituciones del Estado, quizás habríamos ya obrado con una gran energía y cortado de raíz todo intento de alterar el orden. Si no lo hemos hecho ha sido precisamente para evitar desgracias personales a quienes, equivocadamente, por una prédica insidiosa y malsana pueden haber observado una conducta impropia de hombres libres y ecuánimes. Quiero con esto advertir por última vez a ellos que no se trata de un problema religioso, sino clerical y político".

Juzgó severamente el jefe del Estado los recientes episodios

nales y de las atribuciones que puedo y debo ejercer.

"Entiendo que el clero debe servir al pueblo y no servirse de él. Los hombres del clero que sirven al pueblo, no tienen nada que temer. Nuestra acción futura estará dirigida contra quienes se sirven del pueblo, contra los malos jerarcas de la Iglesia y contra sus organizaciones que pretenden reeditar en las catedrales y templos habituales de la oligarquía los hechos que en octubre de 1945 pretendieron detener nuestra revolución en la plaza San Martín hace 10 años.

Los recientes hechos

"En 1945 el bronce del Libertador debió presenciar la ignominia de aquella traición. En los hechos del sábado y del domingo, la traición fué proyectada y consumada en el mismo lugar que la oligarquía destinó para que descansen los restos del Gran Capitán de los Andes. He declarado ya que desde 1942 cierto sector del clero —el clero que vive de las prebendas de las damas oligárquicas— se enfrentó con nuestro movimiento que nunca dejó de ser cristiano por su carácter solidario popular, humilde, y por todo cuanto hemos hecho más que por todo lo que hemos dicho. El sector aludido —el clero, particularmente, el clero de las ciudades y ante todo el alto clero de la capital federal— se atribuye títulos, honores y privilegios que nosotros sólo reconocemos para los hombres humildes que trabajan solidariamente por la comunidad.

"Poseídos por el demonio de la soberbia, son los mismos hombres que no tuvieron prácticamente ningún problema con los gobiernos y gobernantes que nos precedieron, a pesar del liberalismo ideológico y de la militancia anticlerical de que tales gobiernos y gobernantes se enorgullecían. En aquellos tiempos, clero y gobierno se sentían unidos por varios denominadores comunes: origen y espíritu oligárquico, soberbio desprecio por el pueblo a quien explotaban en su beneficio. Pero, sobre todo, por la estrecha vinculación política y económica entre ambos, en especial la participación económica directa e indirecta del gobierno eclesiástico en las prebendas que el gobierno del Estado recibía por la venta progresiva e infame de la República.

"Desde 1943 fué pública y notoria la participación descarada de algunos jerarcas de la Iglesia en la lucha política. Ninguna reunión del episcopado argentino produjo jamás ninguna pastoral recordando que la doctrina de Cristo prohibe la intervención del clero en la acción política.

Falta de colaboración

"Nadie puede reprocharnos que el Movimiento Peronista recibiera el apoyo de algunos de ellos. Nosotros no tenemos la obligación de conocer las obligaciones del clero pero tenemos el deber de tomar medidas con los curas descarriados. Además, siempre pensábamos que se unían a nuestra acción para servir al pueblo. El tiempo nos demostró que entre los pocos que se declaraban en favor de nuestra política de gobierno, casi todos habían venido en busca "del santo y la limosna". A lo largo de estos años el pueblo argentino ha conocido, en cambio, toda la forma de la reacción del clero contra nuestro gobierno y contra el Movimiento Peronista, cuyo único afán ha sido el servicio del pueblo, hasta los últimos extremos del sacrificio. Desde 1945 hasta 1955 la acción política del clero aludido trató de desarrollarse solapada y subrepticiamente con la infiltración en nuestras filas. Sin embargo, muchas veces aquel ocultamiento resultaba imposible. En la acción eclesiástica aparecían signos evidentes de actitudes y de posiciones contrarias al sentir del pueblo. En 1953 la reacción clerical contra las autoridades legítimamente constituídas, que ellos dicen y deben respetar, fué cada vez más evidente y descarada. Deseo mencionar algunos hechos sucedidos a lo largo de nuestra lucha, aunque son del dominio público. Recuerdo, por ejemplo, la lucha sistemática contra la persona y contra la obra social de la señora Eva Perón y de su benemérita fundación; la campaña de calumnias y difamaciones de que fueran objeto las mujeres del Partido Peronista Femenino; campaña carente de todo espíritu cristiano y totalmente injusta; las actitudes de numerosos miembros del clero, que se negaron a satisfacer los deseos del pueblo cuando éste trató de realizar oficios religiosos por la salud o en memoria de la señora Eva Perón; el desprecio por la organización obrera que se agrupa en la Confederación General del Trabajo.

Campaña de desprestigio

"Las campañas organizadas contra la posición ideológica del Movimiento Peronista, posición de paz para la reconciliación del mundo; la prédica de rumores destinados a lograr el desprestigio de los hombres del gobierno mediante las más disparatadas acusaciones; las campañas tendientes a crear el descrédito del gobierno en el exterior de la República; los ataques injustificados contra las organizaciones juveniles y las más infames calumnias contra las actividades que ellas realizan a puertas abiertas, etc., etc.

"Estos son, señores, algunos de los hechos con que la oligarquía clerical, el clero político y los dirigentes de las organizaciones clericales de naturaleza civil, produjeron para reconocer con tanta ingratitud toda nuestra acción positiva de gobierno en favor del desarrollo espiritual de nuestro pueblo. Detrás de ellos o en sus mismas filas nunca faltaron desde 1945, como no faltan ahora, ingenuos engañados y, por supuesto, una buena cantidad de opositores cuya gama de colores conocemos desde la famosa marcha de la Constitución y de la Libertad.

"He querido referirme tan sólo a la dolorosa historia de nuestras relaciones con la oligarquía clerical. Los acontecimientos de estos últimos tiempos y los hechos ignominiosos de estos últimos días los conoce todo el país. Antes que la infamia organizada y la traición deleznable provoquen una explosión incontenible de ira de nuestro pueblo que está a punto de estallar, yo deseo exponer con toda claridad la posición y las decisiones adoptadas por el Poder Ejecutivo frente a la situación que denunciamos como una verdadera agresión interna e internacional contra el pueblo argentino, justo, libre y soberano".

Más adelante el presidente manifestó: "Los hechos producidos el sábado 11 de junio con desmanes que van desde el ataque a la propiedad privada hasta el agravio a las instituciones y los símbolos de la soberanía y de la Patria misma evidencian de clara manera que el móvil de esas reuniones y manifestaciones no pueden ser honrar a Dios ni a las instituciones de la Iglesia. Evidencian, además, que no es el gobierno que está contra ellos, sino que ellos están contra el gobierno, que no es lo mismo. ¿Cómo puede aceptarse que funcionarios del Estado, como es la jerarquía eclesiástica, sean los promotores de desórdenes y de depredaciones incalificables contra los bienes y la dignidad de la Nación, contrariando premeditada y expresamente disposiciones juiciosas de la autoridad destinadas a evitarlas? ¿Cómo es posible que desde la curia misma se provoquen desórdenes callejeros con gente armada y actos de provocación como los producidos en la tarde y noche del domingo próximo pasado, juntamente con actos callejeros en otros lugares, destinados evidentemente a alterar la tranquilidad y el orden? Es indudable que o se ha perdido todo control o de lo contrario se trata de actos subversivos que el gobierno, en defensa del orden, está en la obligación de evitar por cualquier medio. Esta advertencia va dirigida a los que ingenuamente están sirviendo intereses inconfesables. A los que tratan de sacar provecho de esa ingenuidad para sus propios fines políticos no tengo nada que advertirles porque ellos pretenden precisamente la alteración del orden".

Nuevos desmanes se cometieron en Bs. As.

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Durante las últimas horas de la tarde de ayer grupos de manifestantes recorrieron diversas calles céntricas cometiendo desmanes que afectaron a algunos comercios.

Los ataques se particularizaron contra las confiterías Petit Café y El Aguila, ubicadas ambas casi una frente a otra en la calle Santa Fe a la altura de la avenida Callao. Fueron destrozados los cristales de las citadas confiterías lo mismo que de otros negocios de la calle Florida. Al promediar la noche todavía recorrían la ciudad pequeños grupos aislados portando banderas argentinas.

Se decretaría el 20 del corriente feriado nacional

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En los círculos de la Casa Rosada se considera inminente la aparición de un decreto por el cual se declarará feriado en todo el territorio de la República el próximo lunes.

Ese día el pueblo del país expresará su adhesión al presidente de la República con una concentración popular a realizarse en plaza de Mayo.

Durante el transcurso del acto dirigirían la palabra el titular de la cartera del Interior Sr. Angel Borlenghi, y el jefe del Estado, general Juan Perón.

REFIRMAN LA LEALTAD AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En un amplio sector de la plaza de Mayo se registró en la tarde de ayer una manifestación de adhesión al primer mandatario, organizada por el Partido Peronista.

El público, que portaba cartelones de las diversas unidades básicas de la capital, ocupó la calle Balcarce frente a la Casa Rosada, rodeando el mástil de la bandera y el monumento al general Belgrano. A los gritos de "Queremos a Perón" los grupos de manifestantes se apostaron bajo los balcones de la Casa de Gobierno, debiendo los jefes de las columnas realizar grandes esfuerzos para evitar que penetraran en el interior del edificio. A viva voz se expresó que el acto era de adhesión al general Perón, solicitándose se abstuvieran de realizar otras manifestaciones que desvirtuaran ese propósito.

Cuando el acto presentaba el aspecto de las grandes exteriorizaciones, se dió la orden de desconcentración, aduciéndose que "era deseo del general Perón que escucharan el discurso anunciado para las 20.35". Parte de los manifestantes comenzaron a disgregarse en orden, observándose que se formaban varios grupos, uno de los cuales se dirigió a la sede de la Confederación General del Trabajo donde rindieron homenaje a la Sra. Eva Perón.

Poco después que la plaza de Mayo había sido abandonada por la manifestación, llegó al lugar una columna que portaba carteles de la Confederación del Personal Civil que minutos antes había rendido homenaje a la Sra. Perón en la CGT. La columna siguió por Rivadavia y finalizó su recorrido frente al edificio del Congreso donde se llevó a cabo una ceremonia de desagravio a la bandera.

Evocóse la memoria de la Sra. Eva Perón

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Una gran manifestación realizó en horas de la tarde de ayer el Partido Peronista Femenino para honrar la memoria de la jefa espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón.

En el edificio de la Confederación General del Trabajo, ante el busto que perpetúa su memoria, permanecieron en emocionado silencio, colocando luego flores que se sumaron a otras que algunos gremios habían depositado anteriormente.

Una enorme cantidad de público asistió a la ceremonia. Las mujeres peronistas guardaron un respetuoso silencio, quebrado luego por vibrantes aplausos cuando los manifestantes se desconcentraron una vez finalizada la ceremonia.

EXONERAN A PRELADOS DE LA IGLESIA

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Por decreto del P. Ejecutivo ha sido dispuesta la exoneración de monseñor Manuel Tato de los cargos de provisor y vicario general, obispo auxiliar y canónigo dignidad, y de monseñor Ramón Pablo Novoa del cargo de canónigo diácono.

En el extenso decreto firmado en acuerdo general de ministros se acusa a los citados clérigos de ser "los principales responsables de haber organizado o promovido los últimos actos que son del dominio público y de haber abusado de las facultades y derechos emergentes de la dignidad eclesiástica asignada por el gobierno nacional".

Expresa el decreto: "Visto la situación creada a raíz de acontecimientos recientes en los que han participado organizaciones y autoridades religiosas, y considerando: que según informes y pruebas acumuladas por el Ministerio del Interior y Justicia el día 6 de mayo del corriente año han ocurrido en la Catedral de Buenos Aires y en otros puntos del país hechos de desorden y perturbadores de la seguridad y tranquilidad públicas, en los que han intervenido como promotores y organizadores dignatarios integrantes de la jerarquía eclesiástica; que la referida información establece los siguientes hechos:

"1o. — Que existieron manifestaciones públicas realizadas por grupos organizados;

"2o. — Que se produjeron desórdenes graves.

"3o. — Que intervinieron elementos de la Acción Católica Argentina y de asociaciones católicas de diversos nombres;

"4o. — Que algunos religiosos y clérigos instaron a los manifestantes a dirigirse a determinados puntos de la ciudad;

"5o. — Que en adhesión al Congreso Eucarístico Internacional del Brasil se dispuso la celebración de un acto único contrariando los preceptos de realizar diversas ceremonias simultáneas en distintos lugares con el objeto de obtener así una mayor concentración de público y de lograr los propósitos de perturbación que se persiguen;

"6o. — Que se realizó una intensa propaganda con expresas indicaciones despachadas por monseñor Manuel Tato, provisor y vicario general de la arquidiócesis y a la vez obispo auxiliar y canónigo dignidad, con destino a las distintas parroquias y con informaciones periodísticas que el mismo monseñor Tato hizo publicar.

"7o. — Que el día 1o. de mayo en todos los templos, parroquias y capillas de la arquidiócesis se insistió en que los católicos debían concurrir al mencionado acto y que fué profusa la propaganda mural a ese respecto con idéntica mención de las ceremonias en todos los templos, capillas, colegios, sociedades e instituciones católicas;

"8o. — Que se reincidió en la pretensión de promover actos encaminados a los mismos fines perturbadores con motivo de la ceremonia que se intentó organizar en relación con el día de Corpus, la cual se quiso transferir indebidamente al día 11 del corriente;

"9o. — Que según resulta de las constancias pertinentes, el día 7 de junio las autoridades eclesiásticas competentes encontrándose presente monseñor Tato, fueron advertidas verbalmente de que las referidas ceremonias sólo podrían celebrarse el día 9 por no encontrarse autorizado ningún acto de ese carácter para el día 11, notificación que fué ratificada por el señor jefe de policía en forma directa al mencionado prelado y a monseñor Ramón Pablo Novoa, diligencia cumplida el 9 de junio para desvirtuar el error inicial en que se había incurrido por parte de los funcionarios eclesiásticos en cuanto a la posibilidad de efectuar ceremonias el día 11;

"10o. — Que en el transcurso de la citada diligencia monseñor Tato expresó que transmitiría lo comunicado a sus superiores con vista a la oportuna información de los fieles, sin que haya dado cumplimiento a dicha advertencia;

11o. — Que por otra parte la decisión del gobierno con respecto a la prohibición de realizar las procesiones programadas para el día 11 fué publicada el día anterior en un comunicado de prensa del Ministerio del Interior y Justicia;

"12o. — Que no obstante todo ellos las autoridades eclesiásticas hicieron circular profusamente la versión de que el acto se realizaría en cualquier forma el día 11 del corriente, apelando para ello a todos los conductos posibles, mediante exhortaciones desde el púlpito, abundante reparto de volantes y panfletos, propaganda verbal y colaboración de las organizaciones laicas parroquiales;

"13o. — Que como consecuencia de esa propaganda se logró la concurrencia de numerosas personas dentro y fuera de la Catedral, las cuales asistieron a las ceremonias vespertinas del día 11 presididas por los Mons. Tato y Novoa, quienes asumieron actitudes tales como asomarse con el palio al atrio de la Catedral, salir a los balcones para saludar y bendecir a la concurrencia y estimular sus cánticos, incurriendo en la grave transgresión de justificar y amparar con su beneplácito una concentración de personas que se estaba efectuando en violación de la ley y lo que es más inaceptable, incitando a una parte de la concurrencia para organizarse en manifestación tumultuosa y provocativa con la participación y dirección de sacerdotes católicos que formaban en sus filas;

"14o. — Que con motivo y durante los hechos que tuvieron lugar el mencionado día 11 del corriente las personas que participaron en los mismos cometieron graves desmanes, consistentes en ataques y atentados materiales contra edificios pertenecientes a los ministerios de Interior y Justicia, Comercio, Finanzas y Salud Pública y Asistencia Social, Dirección General Impositiva, Y. P. F., Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos y otros organismos oficiales. Asimismo fueron objeto de atentados las sedes de las embajadas de México y Guatemala y la legación de Yugoslavia, como también los locales de varios periódicos que se editan en la capital federal;

"15o. — Que los citados desmanes culminaron con el inconcebible agravio inferido a la bandera argentina, la que fué arriada de su mástil ubicado frente al Congreso Nacional y reemplazada por una insignia foránea, hecho que por sí solo bastaría para condenar sin excusas posibles los excesos cometidos;

16o "Que los referidos hechos, que se conjugan con la actuación de diversas entidades religiosas, se han hecho responsables de militancia e ingerencia política contraria al libre y normal desempeño de las organizaciones del pueblo. Todo ello demuestra palmariamente que dichas entidades han desnaturalizado su verdadera finalidad evadiéndose de la esfera normal que les corresponde para entrometerse en cuestiones que están reservadas exclusivamente al Estado. Y resulta, por ende, absolutamente incompatible y aumenta la gravedad de tales actitudes la circunstancia de haber participado en ellas miembros de congregaciones religiosas que han contado con la tolerancia del gobierno nacional para desempeñarse en el país, a pesar de no pertenecer a la nómina de corporaciones que gozan del debido reconocimiento legal en la República; que frente al efecto perturbador y pernicioso para la seguridad pública que significa la subsistencia de tal situación se torna necesario arbitrar medidas inmediatas contra quienes, de conformidad con las actuaciones cumplidas y comprobaciones efectuadas, aparecen principalmente responsables de haber promovido u organizado los actos consiguientes y de haber abusado de las facultades y derechos emergentes de la dignidad eclesiástica asignada por el gobierno nacional; que ante dicha ausencia el Poder Ejecutivo puede y debe proceder ejerciendo las atribuciones que le competen en virtud del poder disciplinario y de las facultades derivadas del patronato, entre las que se encuentra la de privar de oficio y beneficio a los funcionarios eclesiásticos a quienes puede imputarse la realización de actos contrarios a su natural dignidad o atentatorios del orden público; en tal sentido la Legislación de Indias aplicable como norma vigente, según tuvo oportunidad de declararlo la Suprema Corte de Justicia de la Nación en fallo del 6 de febrero de 1925, mencionaba expresamente como facultad del poder temporal la de reprimir por los medios que juzgare oportuno la acción de los predicadores responsables de actos opuestos "al gobierno público y universal" (ley 19, título 12, libro 1º, y ley 47, título 6, libro 1º de la Recopilación de Indias); que en diversas oportunidades el gobierno nacional ejerció dichas facultades como resulta del decreto dictado por el Poder Ejecutivo el 6 de julio de 1884 en el cual, previo dictamen favorable del procurador general de la Nación, se dispuso suspender de oficio y beneficio al vicario capitular de la diócesis de Córdoba, monseñor Gerónimo Clara, a quien posteriormente se procesó por desacato a la autoridad del gobierno nacional por infracción al patronato; que en igual situación se encuentra la medida dispuesta contra el ex obispo de Salta monseñor Buenaventura Risso Patrón, con motivo de la pastoral de setiembre de 1884, en la que el nombrado adhirió a la actitud del vicario capitular de Córdoba, y que a los casos citados se unen otros diversos antecedentes, como la destitución dispuesta por el general Juan Lavalle, mediante decreto del 24 de diciembre de 1828 contra el presbítero Pedro Vidal; la disposición tomada el 29 de noviembre de 1853 por el gobernador de Buenos Aires don Pastor Obligado, en virtud de la cual se ordenaba la cesación del cargo del presbítero Pedro Amenabar; la suspensión del presbítero Agustín Ballón dispuesta por decreto del Poder Ejecutivo nacional del 15 de noviembre de 1885, etcétera.

"Por ello, y atento a lo dispuesto por el artículo 83 de la Constitución Nacional, incisos 1o. y 8o., el presidente de la Nación Argentina, en acuerdo general de ministros, decreta: Exonérase a monseñor Manuel Tato de los cargos de provisor y vicario general, obispo auxiliar y canónigo dignidad, y a monseñor Ramón Pablo Novoa del cargo de canónigo diácono. Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General de Registro Civil y archívese".

El precitado decreto que lleva el número 9.191, fué firmado por el presidente de la República, general Perón y refrendado por los ministros J. Remorino, A. Gavarini, A. Méndez San Martín, R. Bevacqua, O. Nicolini, R. Dupeyrón, J. Maggi, P. Bonanni, C. Hogan, O. Santos, J. M. Palarea, M. Revestido, F. Lucero, A. Olivieri, y J. A. San Martín.

Cumplióse esta tarde el acto de desagravio dispuesto por la CGT

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Se observó a partir de las 15, el paro total de actividades decretado por la Confederación General del Trabajo y que se prolongará hasta las 24. Solamente el gremio gastronómico hizo extensivo el paro hasta las 6 de la mañana de mañana.

Concomitantemente con el cese de actividades, iniciado en el momento mismo en que todo el comercio y la industria clausuró sus actividades del día, marcharon hacia la plaza del Congreso nutridísimas delegaciones de trabajadores, profesionales, comerciantes e industriales agrupados en las distintas organizaciones del pueblo.

La plaza del Congreso encerró una enorme multitud que adhirió a los actos de desagravio al pabellón nacional que motivaron el paro decretado en la víspera.

En las distintas dependencias del gobierno el cese de actividades también se produjo a partir de las 15.

Actos en las escuelas

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En las escuelas, colegios y demás establecimientos dependientes del Ministerio de Educación se realizaron durante la mañana expresivos actos de desagravio a la bandera nacional.

En esos establecimientos los actos se cumplieron en las primeras horas de clase. Los turnos de la tarde fueron suspendidos en adhesión al paro general de actividades decretado por la Confederación General del Trabajo.

Exhortó a las organizaciones del pueblo a que estén alerta

Finalmente el presidente de la Nación, dijo: "Sabemos que aparecerán ahora de nuevo los eternos revolucionarios de café que giran en su provecho la supuesta participación de jefes de las fuerzas armadas y de las unidades de la policía, del Ejército, de la Marina o de la Aviación. A esos los conocemos bien, como también conocemos a los jefes mencionados, y sabemos además de su patriotismo y acatamiento a la autoridad civil de la Nación. Por eso no nos inquieta ni nos inquietará de manera alguna que estos promotores de motines sigan girando en blanco el nombre de quienes los conocen tan bien como los conocemos nosotros. Sin embargo, no estará demás que les advierta que ya hemos tolerado demasiado sus desmanes, que el pueblo está ya cansado de sus impertinencias de todo orden y que un día pueda llegar a provocar reacciones difíciles de prever en sus consecuencias. No se puede ofender impunemente al pueblo, a sus instituciones y a sus símbolos sin esperar una inmediata sanción. Si ello no se ha producido ya en distintas ocasiones ha sido precisamente porque yo personalmente he intervenido para evitarlo. No sé, sin embargo, si este admirable y paciente pueblo argentino —y en esto también demuestra ser lo mejor que tenemos— un día no llegará a cansarse y se determine a hacer justicia por su propia mano. En ese sentido me dirijo una vez más al pueblo para aconsejarle calma, aunque deba, para mantenerla, recurrir a todas las fuerzas de su voluntad. Lo ocurrido es un asunto policial y será resuelto por la policía y la justicia, sin perjuicio de las medidas administrativas que tomará el gobierno en resguardo de su autoridad y prestigio.

"Si el día 11 de junio fué posible que se produjeran hechos que son del dominio público, fué precisamente porque en conocimiento de que se trataba de un acto de provocación se dispuso que la policía no actuara. Si se hubiera dispuesto impedir por la fuerza la realización de los actos, puede el pueblo estar persuadido de que se los habría impedido, pero hoy lamentaríamos algunas desgracias personales que, afortunadamente, hemos evitado con prudencia y previsión. En cambio, hoy deben lamentar los insensatos la condenación unánime del pueblo, que no puede ver sino con sorpresa e indignación actos tan deleznables como los que ha presenciado la ciudadanía en las calles y plazas de Buenos Aires. Advertidos así, para que nadie pueda alegar ignorancia hemos ordenado evitar los desórdenes y reprimir con la mayor energía todo nuevo intento de repetir los bochornosos acontecimientos presenciados. La policía sabrá cumplir su cometido. Como reconocimiento de su mejor juicio debemos aceptar que en las provincias las procesiones se han realizado en el día debido y, en general, sin incidencias, lo que vendría a corroborar que en Buenos Aires lo ocurrido ha obedecido a un plan preconcebido y preparado. Sin embargo, las autoridades provinciales deben mantener la vigilancia, para evitar en el futuro que imitadores de estos insensatos puedan repetir el espectáculo. Como una conducta general es necesario recordar la consigna de las horas de vigilia y observación: del trabajo a casa y de casa al trabajo. Como precaución es menester alertar a las organizaciones; preparar los medios de acción y los transportes; controlar por las organizaciones políticas los sectores de acción y mantener la vigilancia por los jefes de manzana y organismos correspondientes, cubriendo minuciosamente la acción. No actuar si no en contacto y coordinación con la policía, por los comandos tácticos. Yo impartiré cualquier otra orden en cada caso por los medios correspondientes. Alertas y vigilantes: es la consigna. Por cada hombre que puedan poner nuestros enemigos, nosotros podemos poner 10 y diez veces más hombres que los suyos. Por eso recomiendo calma y tranquilidad. Nosotros somos serios y somos responsables. No debemos dar espectáculos como el que dieron ellos. Nuestras organizaciones, disciplinadas y orgánicas, no pueden perder su prestigio en chirinadas intrascendentes o inoperantes".

Indagó a detenidos el juez Dr. Gentile

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Esta mañana en su despacho, y por la tarde en la alcaldía de Villa Devoto, el juez nacional en lo penal especial Dr. Carlos Gentile, indagó a los 428 detenidos a raíz de los episodios producidos el domingo frente a la sede de la Curia y posteriormente en los incidentes registrados en la zona céntrica de la ciudad.

El juez indagó también a 15 personas heridas que se hallan hospitalizadas en diferentes institutos.

SOLUCIONOSE LA HUELGA EN LOS FF.CC. INGLESES

LONDRES, 14. (UP). — El gobierno y los representantes de los sindicatos han solucionado por fin la huelga ferroviaria británica.

Después de 17 días de un paro que causó una situación caótica en los transportes y la industria de todo el país, el gobierno, por medio de su Comisión Nacional de Transportes, que administra los ferrocarriles nacionalizados, y los delegados de la Sociedad de Maquinistas y Fogoneros, que había declarado la huelga, y la Unión Nacional de Ferroviarios, no huelguista, negociaron la tan esperada solución del conflicto que causó los mayores daños económicos en Gran Bretaña desde la huelga general de 1926.

Aun cuando se enciendan inmediatamente las calderas de las locomotoras inactivas, han de transcurrir algunos días hasta que el tráfico vuelva a la normalidad completa, a consecuencia de la enorme acumulación de mercancías.

Además, se necesitarán muchos meses para computar precisamente la totalidad de los daños económicos que han debilitado a Gran Bretaña en su lucha a vida o muerte por la nivelación de su comercio de importación-exportación.

Solamente las pérdidas de los ferrocarriles nacionalizados se aproximan a la suma de 15 millones de libras esterlinas. La paralización ferroviaria fué el primer eslabón de la cadena de paros industriales que han dejado inactivos a decenas de miles de trabajadores de fábricas y talleres en todo el país.

Esta noche, por fin, se concertó el acuerdo, con gran satisfacción especialmente de los 70.000 afiliados a la Sociedad de Maquinistas y Fogoneros, que habían declarado la huelga, y de los miembros del sindicato nacional, no huelguista.

Los parados arrancaron una concesión tras otra al nuevo gobierno de Anthony Eden, hasta el punto de que el primer ministro se encontró en dificultades de orden político.

El Partido Laborista está tratando de caracterizar a Eden de propugnador antisindical de una "nueva doctrina" de restricción, la de que las huelgas deben terminar antes de empezar las negociaciones. Los socialistas le acusan de recurrir a añagazas de tipo diplomático para eludir esta caracterización que parece destinada a resonar airadamente en los venideros debates parlamentarios.

La solución de hoy asegura a los huelguistas la consideración de sus reclamaciones de aumento de salarios por la Comisión Nacional de Transportes.

BONN GESTIONARA UNA REUNION CON DIRIGENTES RUSOS

BONN, 14 (UP). — El nuevo ministro de Relaciones Exteriores, Heinrich von Brentano, declaró hoy que es probable que una delegación de observadores alemanes asista a la conferencia cuatripartita que se realizará en Ginebra el mes próximo y se entreviste, en esa oportunidad con los dirigentes soviéticos.

Von Brentano declaró en una conferencia de prensa colectiva que él mismo estará dispuesto a hablar con los funcionarios soviéticos para concertar una entrevista entre el canciller Dr. Konrad Adenauer, y el primer ministro de la Unión Soviética mariscal Nikolai Bulganin, si la situación justifica tal conversación. "Pero —agregó— todo esto se halla ahora en el terreno de las posibilidades".

Gestión de un ministro alemán

PARIS, 14 (UP). — El ministro de Defensa de Alemania occidental llegó hoy a París e inmediatamente se reunió con el supremo comandante aliado, general Alfred M. Gruenther. Se supone que las conversaciones se desarrollarán en torno a la preparación del nuevo ejército de Alemania occidental.

Durante su estada en París, el ministro de Defensa alemán, se interiorizará de los nuevos planes de defensa y en especial los relacionados con la energía atómica.

Adenauer inició su gestión en la Unión

WASHINGTON, 14 (UP). — El canciller de Alemania occidental Konrad Adenauer, inició hoy sus conferencias con las autoridades de los Estados Unidos y exhortó al Occidente a acordar una política común a seguir en la conferencia de los jefes de gobierno de los "cuatro grandes" en Ginebra.

El veterano gobernante de Alemania occidental se entrevistó en el Departamento de Estado a las 11.30 de la mañana con el secretario John Foster Dulles, con quien ya había conversado ayer tarde a las pocas horas de su llegada procedente de Bonn. Adenauer tenía una audiencia con el presidente Eisenhower para las 4.30.

K. Menon se reunió con D. Eisenhower

WASHINGTON, 14 (UP). — El embajador especial indio, Krishna Menon, se entrevistó hoy con el presidente Eisenhower y el secretario de Estado John Foster Dulles, y luego dijo que "el aflojamiento de las tensiones es un proceso parecido al de un alud, y todos estamos haciendo esfuerzos por mejorar el mundo".

Menon estuvo recientemente más de una semana en Pekín y más tarde conferenció varios días en Londres con el gobierno británico. Se entiende que su misión actual es mediar entre China comunista y Estados Unidos.

El secretario de prensa de la Casa Blanca, James Hagerty, informó que, a petición de Eisenhower, Menon se entrevistará separadamente con Dulles esta tarde y que lo probable es que vea de nuevo al secretario de Estado en una fecha posterior.

Menon dijo que esperaba entrevistarse de nuevo con Eisenhower antes de partir de Estados Unidos. Menon debe dirigirse esta noche a San Francisco para asistir a los actos del décimo aniversario de las Naciones Unidas.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 418486

La palabra del presidente ante los recientes sucesos

El mensaje que anoche dirigió al pueblo el primer magistrado de la Nación coloca en sus verdaderos términos el conflicto más político que ideológico, que han planteado el clero y sus organizaciones paralelas a raíz de ciertas medidas gubernamentales adoptadas para acentuar el sentido progresista de nuestra legislación. Su repudio a los últimos sucesos que culminaron en el atentado contra la enseña patria, el edificio del Congreso y la destrucción de las placas que evocan la memoria de la señora Eva Perón, interpreta el sentir popular que en forma unánime exterioriza su indignada protesta ante el incalificable agravio inferido a la soberanía y la dignidad de la Nación.

Con la indiscutible autoridad de su alta investidura, reseñó episodios y actitudes que configuran una insubordinación inadmisible frente a un gobierno que se ha caracterizado en sus relaciones con la Iglesia, por su tolerancia y respeto, extensivo a todos los cultos, e incluso su apoyo a la difusión del dogma religioso que cuenta con la adhesión de la mayoría del pueblo. La ofuscación, que es siempre mala consejera, ha impelido al clero al terreno político, al extremo de que ya caben las generalizaciones para reconvenir esas actitudes en razón de que ninguno de sus miembros en abierta beligerancia, ha sido desautorizado por la alta investidura eclesiástica. A esta altura de los acontecimientos no pueden eludir sus responsabilidades, pues esta movilización reúne todas las características de un alzamiento, excede los límites del debate ideológico para incursionar en el campo de la política apasionada y militante, vedado, por supuesto, a quienes ejercen el sagrado ministerio de predicar la doctrina de Cristo.

No es con la violencia, ni con el agravio, ni con el ataque a símbolos y sentimientos entrañables del pueblo cómo se defienden ideas y principios de una institución religiosa que hasta ahora ha disfrutado de todos los privilegios de un apoyo económico ilimitado. Pareciera que a la fuerza de la razón, [illegible] habrá de dirimir este pleito, se la intenta suplantar con la razón de la fuerza por el camino de la subversión y el [illegible] desconocimiento de la autoridad de los poderes del Estado legítimamente constituídos por la soberana voluntad popular. Como bien lo ha manifestado el presidente de la República, tanto los miembros de la Iglesia como las organizaciones que responden a sus directivas tienen la [illegible] sus ideas contrarias a la separación, participando activamente en el proceso electoral para designar los diputados constituyentes que considerarán el proyecto de reformas a la carta fundamental del país. Es ese el mejor [illegible] y el [illegible] en una democracia orgánica [illegible] en el que se deben debatir esos principios, pues será el pueblo el que decidirá sobre la forma y modo [illegible] las relaciones del Estado con la Iglesia.

La verdad es que el país, en el curso de su historia, fecunda en enseñanzas y en ejemplos que lo dignifican, ha superado con serenidad crisis como éstas. La pasión política pudo haber empañado algunas de sus jornadas memorables, pero siempre se impuso el buen juicio y la opinión reflexiva de un pueblo que no necesita apelar a la violencia para decidir sobre sus destinos y poner el acento de su evolución progresista en todos los esfuerzos por estructurar un sistema de pacífica convivencia, respeto mutuo y tolerancia. Al fin y al cabo, este debate alrededor de la separación de la Iglesia del Estado, no puede ni debe producir ninguna conmoción interna si los que se empeñan en sostener que deben continuar gozando del apoyo oficial para el sostenimiento del culto se limitan, como corresponde, a impetrar la adhesión de sus adeptos, dentro del orden y de la ley. Por el camino del comicio normal y absolutamente correcto, como todos los que se han realizado de diez años a esta parte, podrán difundir su programa antiseparatista, acatando al final la soberana voluntad de la ciudadanía. Apartarse del mismo y perseverar en la violencia, significa colocarse al margen de la ley y de las garantías constitucionales, que sólo tienen plena vigencia para aquellos que dentro del orden se someten al juicio de la voluntad popular. Por eso el mensaje del presidente lleva implícita la última exhortación a los sectores que han creado este clima artificial y un requerimiento prudente al pueblo para que se mantenga sereno frente a episodios lamentables que no deben reeditarse, y que lejos de debilitar al gobierno lo fortalecen, al par que restan autoridad a quienes en un [illegible] se han apartado de su [illegible] y olvidan la lección de la historia nacional que en cada una de sus páginas está indicando que el progreso cultural, social, político y económico del país se ha alcanzado dentro del orden, la paz y la convivencia tolerante y respetuosa de todos sus hijos.

Una asamblea general de mutualidades se ha efectuado en Rosario

Pídese la reglamentación de una ley provincial

Se llevó a cabo en la ciudad de Rosario la anunciada asamblea general ordinaria de la Confederación Argentina de Mutualidades. La Federación de Entidades Mutualistas de la provincia con sede en esta capital estuvo representada en la referida asamblea, en la que estuvieron presentes delegaciones de las distintas federaciones afiliadas, por los señores Emilio López García, Francisco Ucha, Enrique F. Valli, Raúl A. Ravazzola y Atilio Daneri. Luego de considerarse la memoria y balance presentados por la comisión directiva fueron tratados diversos asuntos de interés para la actividad que desarrollan las entidades afiliadas.

Uno de ellos se relaciona con un proyecto de la Federación de Mendoza en el sentido de que se establezcan convenios de reciprocidad entre las entidades de las distintas jurisdicciones federativas, para la atención de socios que se encuentren accidentalmente de paso. Esta propuesta será estudiada por la Confederación y los organismos federativos adheridos a la misma, a fin de establecer las bases que servirían para llevarla a la práctica. Fueron objeto de consideración las dificultades que tienen algunas federaciones para la aplicación de la contribución de un peso por socio y por año para sostenimiento de la Confederación y sus filiales.

Otro punto importante del orden del día fué el relativo a la realización del Congreso Latinoamericano de Mutualidades, en el año 1956, en la ciudad de Buenos Aires, según lo resuelto por el anterior congreso realizado en 1953 en Santiago de Chile. Se dejó establecido que tanto la Confederación Argentina como las distintas federaciones que la integran, colaborarán para el mejor éxito del referido congreso.

En conocimiento de que en la provincia de Santa Fe existe la ley Nº 4873 que acuerda subvenciones para las entidades mutualistas, se resolvió dirigir un telegrama al interventor nacional capitán de fragata don Ricardo P. Anzorena, solicitándole que se dicte la reglamentación correspondiente a fin de que la citada ley pueda ser aplicada.

Se procedió a la renovación parcial de las autoridades de la Confederación resultando reelectos los Sres. Emilio López García, Teodoro Santos Rosa y Mariano Bustamante, quedando constituído el consejo directivo de la siguiente manera: presidente, Juan R. Fernández Bravo; vicepresidente, Leonardo Di Bella; secretario, Jorge R. Rodríguez; prosecretario, Emilio López García; tesorero, Roberto A. Cupolo; protesorero, Teodoro Santos Rosa; vocal titular, Mariano Bustamante; vocales suplentes, Francisco de P. Mirel, Santiago Orrero, Buenaventura Marco y José Pazos. El órgano fiscalizador quedó integrado por Ramón Arce, Antonio Vallas Pujol y José Versillo.

Finalmente se designó la ciudad de Corrientes para la próxima asamblea ordinaria de la Confederación, a realizarse en el transcurso del año próximo.

Se solicitó que sea reforzado el servicio eléctrico de Helvecia

Una delegación de la Cooperativa de Electricidad Helvecia Ltda., que funciona en la localidad del mismo nombre, entrevistó al ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Infante, con el fin de plantearle la necesidad de reforzar el servicio que se presta en aquella población, con un motor auxiliar y también de la provisión de medidores y cables para la renovación de las redes troncales. Ello serviría para mantener un servicio adecuado hasta tanto se haga entrega a la cooperativa del grupo electrógeno que le fuera adjudicado.

El ingeniero Infante se mostró interesado en dar solución al problema y prometió su apoyo a la cooperativa. La delegación de cooperativistas estaba integrada por los señores Lorenzo Gandini, Nicéforo Trevisani, Héctor A. Ferter, Luis A. Trevisani y Raúl B. Antille.

Jornadas Doctrinarias Peronistas

Se organizan los actos departamentales en San Cristóbal

En San Cristóbal, donde el día 11 se realizó la clausura de la etapa previa con un acto que contó con crecida concurrencia, se están organizando las reuniones a cumplirse con motivo de las jornadas departamentales. Para ello trabaja la subdelegación provincial que preside el señor Alberto F. Huber y se cuenta con la eficiente colaboración del Partido Peronista Femenino, cuya coordinadora es la señorita Tula Spaggiari. Asimismo, se ha constituído el jurado para la selección de los trabajos, el que está integrado en la forma siguiente: presidente, Alberto F. Huber; miembros titulares, Srta. Tula Spaggiari y Reinaldo Llanes; miembros suplentes, Srta. Amalia Ríos y Víctor Calarogli.

El acto de apertura de las jornadas departamentales tendrá lugar el próximo viernes 17 a las 20.30 en San Cristóbal en la sala "20 de Setiembre" cedida por la firma Barrirero Hnos., y participarán también del mismo los distritos Las Avispas, Huanqueros, Santurce, Aguará Grande, Lucila y Villa Saralegui. Las reuniones posteriores, ya programadas, son las siguientes: día 21, 20.30 hs., en Moisés Ville con la participación de Palacios, Monigotes, Las Palmeras y Colonia Bossi; día 23 en San Guillermo, participando los distritos: Suardi, Monte Oscuridad, Colonia Rosa y Villa Trinidad; día 24 en Ceres, participando Hersilia y La Rubia; día 28 también en Ceres, con la concurrencia de los distritos Arrufó, Curupaytí y Ambrosetti. El acto de clausura se realizará el 30 a las 20.30 en San Cristóbal, participando las poblaciones de La Cabral, Sanducita, Soledad, Constanza, Capivara y La Clara.

Para la celebración de las jornadas en la localidad de Ceres, ha cedido gratuitamente la sala de la Sociedad Italiana el señor Hugo Monteferrario, y en la organización de todos estos actos, conjuntamente con la subdelegación departamental actúa el colaborador de la delegación provincial señor Jorge González.

Municipales

Se realizó un acto de desagravio a la señora Eva Perón y la bandera

La Municipalidad, simultáneamente con los actos realizados en la Casa de Gobierno, rindió esta mañana homenaje a la enseña patria y a la señora Eva Perón.

A las 8, el delegado intendente Sr. Edmundo Abrahan, acompañado por los integrantes del Departamento Ejecutivo, encabezó una columna formada por el personal de la comuna y de las oficinas de la administración provincial situada en el Palacio Municipal, se dirigió hasta el mástil que se levanta en la plazoleta De los Trabajadores, procediendo a izar la bandera.

Posteriormente, en el hall del edificio se rindió un homenaje a la extinta esposa del presidente de la República, colocándose palmas florales en representación del Departamento Ejecutivo, de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales y de Vialidad Provincial, Dirección de la Provincia y del Consejo de Ingenieros.

Actos similares se cumplieron en todas las dependencias de la comuna, es decir, Talleres, Maestranza, Obras públicas, Plazas y Paseos, Matadero, delegación de San José del Rincón, cementerio y Liceo Municipal.

Intímase a un propietario

Mediante un decreto dictado en la fecha, el D. E. ha intimado al propietario del inmueble ubicado en Francia esquina Rioja, para que dentro del término de sesenta días, proceda a construir el cerco y la acera.

Instrucción pública

Liceo Nacional de Señoritas

Hasta el viernes próximo, inclusive, en la secretaría de este establecimiento se recibirán las solicitudes para los exámenes de julio de las alumnas de quinto año que adeuden hasta tres asignaturas. Las mismas deben presentarse dentro del horario de 15 a 17.

Movimiento gremial

Sindicato Vendedores de Loterías Autorizadas

Con el fin de considerar diversas cuestiones de importancia para la institución, el 19 del corriente a las 8 se realizará una asamblea extraordinaria en el local de República de Siria 2668.

Unión Obrera Metalúrgica

La seccional local de esta entidad comunica a los asociados que el 10 del mes en curso se realizó una reunión de delegados, oportunidad en que presentó su informe el representante ante el consejo directivo central.

Por otra parte, se informa que se encuentra abierta la inscripción para los cursos de la Escuela Sindical para delegados obreros que funciona en el sindicato.

Literarias

Demostración a Diego Oxley

Con motivo de haber obtenido el primer premio de la Universidad Nacional del Litoral, su obra de teatro "La borran las huellas" y por la reciente edición de la novela "Tierras ariscas", los amigos del escritor Diego R. Oxley le ofrecerán una demostración el 18 del cte., habiendo resuelto asistir hasta el momento: Gastón Gori, Julio Migno, Raúl Schurjin y señora, Emilio A. Lamothe, Enrique I. de Iriondo, Abraham Razquin y señora, Eliseo Favot y Domingo Rafaeli. Se reciben adhesiones por los teléfonos: 12802 y 31679.

El acto en el Jockey Club

El acto de presentación de "Tierra arisca" que debían efectuarse en los salones del Jockey Club el 17 del cte. a las 18.30, ha sido postpuesto para el 20 del corriente a la misma hora.

Biblioteca infantil del Club Unión

Muestra en adhesión al día del libro

En el local de la Biblioteca Infantil "Ana María Gschwind Mendoza" del C. A. Unión, como adhesión a la fecha que se celebra se inaugurará mañana a las 19 una muestra del libro.

La subcomisión de Biblioteca ha contado en esta oportunidad con la decidida colaboración de museos y bibliotecas de esta ciudad y de particulares que han facilitado para la muestra, libros raros, de ediciones príncipe, agotadas, etc., valiosos por distintas circunstancias.

La muestra permanecerá abierta al público con el horario de 18 a 21 y será clausurada el próximo domingo.

En esta ciudad y en toda la provincia se realizaron actos de desagravio a la bandera y de homenaje a Eva Perón







Los actos de desagravio cumplidos esta mañana en la Casa de Gobierno presididos por el interventor nacional Sr. Ricardo P. Anzorena y el homenaje a la señora Eva Perón realizado en la sala de acuerdos de los Tribunales.

Numerosas instituciones han manifestado su repudio por los recientes hechos acaecidos en la capital federal, manifestaciones que a la vez tienen el carácter de desagravio a la enseña patria y a la señora Eva Perón.

En el Partido Peronista Femenino

La concentración dispuesta por el Partido Peronista Femenino se realizó anoche minutos después de las 19 y contó con una crecida y entusiasta concurrencia, integrada por nutridas delegaciones de todas las unidades básicas de la ciudad, afiliadas y simpatizantes, como así también delegaciones del Partido Peronista Masculino que adhirieron a la demostración de desagravio a la bandera nacional y a la señora Eva Perón, jefa espiritual de la Nación. Fué nota destacada la reacción colectiva que han producido en el pueblo los sucesos de la metrópoli. Durante el transcurso del acto se oyeron evidentes demostraciones de repudio, entonándose al mismo tiempo conocidos estribillos de amplia adhesión a la Patria, a la enseña nacional, al presidente de la Nación general Juan Perón y a la señora Eva Perón.

El acto comenzó al arribo del comisionado federal señor Anzorena, quien llegó al lugar acompañado del secretario general de la Intervención, señor Juan Hilarión Lenzi. Se encontraban en la sede partidaria la delegada censista señorita Carolina Negretti, autoridades del Partido Peronista Femenino, el interventor partidario, doctor Abel Barrionuevo; los secretarios de las Jornadas Doctrinarias Peronistas, señores Medardo F. Stessens y Juan Andrés Cuello Freyre; el subdelegado departamental Dr. Roberto Lavagna y representantes de diversos organismos.

Ubicadas las autoridades en los balcones del local, comenzó el acto con la ejecución del Himno Nacional, al que siguió la marcha "Los muchachos peronistas", que cantaron los asistentes, y seguidamente se rindió homenaje a la memoria de la señora Eva Perón guardándose un minuto de silencio. Al término de este homenaje, el jefe de la misión federal, acompañado por la señorita Negretti y el Dr. Barrionuevo, depositó una ofrenda floral ante el gran cuadro de la jefa espiritual de la Nación que preside una de las salas de la sede partidaria femenina.

A continuación pronunció un discurso la señora Lila A. M. de López quien al iniciar su exposición expresó que "la mujer argentina acaba de ser herida traicioneramente en dos de sus más hondos sentimientos: hordas mercenarias, indignamente guarecidas bajo la cruz de Cristo han agraviado con los recursos más viles y cobardes el pabellón nacional y la memoria imperecedera de Eva Perón, símbolos ambos de la Patria redimida, evocación gloriosa y permanente, el uno, de nuestras más puras tradiciones, y representación genuina, la otra, de las inmensas realizaciones presentes y futuras de nuestro pueblo. Para medir estas ofensas a Cristo, a la Nación y a los sentimientos de la mujer argentina, bastará recordar que el Divino Maestro predicó la humildad y el amor sobre la tierra, mientras que los enemigos del pueblo odian la justicia y la unidad nacional, predicada y sostenida por la doctrina peronista como la base indestructible de nuestra organización política y social. Bajo la cruz de Cristo, que fué sacrificado por su amor a los humildes, el egoísmo sectario pretende desatar la violencia y la anarquía, en el seno de un pueblo pacífico, que ha convertido al trabajo y a la dignidad en las supremas jerarquías de sus magníficos esfuerzos".

"No compañeras —agregó— no es posible que al amparo de la Cruz puedan seguir ocultándose los eternos adversarios del pueblo laborioso, porque fué Jesús quien predicó en su Evangelio: 'Ganarás el pan con el sudor de tu frente', consigna que nuestro líder ha impuesto como norma de la Revolución Justicialista, y no cumplen los preceptos de Cristo los parásitos con sotana, ni los holgazanes que los siguen, fariseos al servicio de la oligarquía, que intentan desatar el furor contra las masas productivas y fomentan su división olvidándose que fué precisamente Jesús el que advirtió hace veinte siglos que 'Es más fácil que un camello entre por el ojo de una aguja, que un rico en el reino de los cielos'".

Pronunció otros conceptos condenatorios para los autores de los atentados, y terminó diciendo: "Ha llegado el momento de ofrecer nuestra propia sangre, si fuera necesario para que el odio y la infamia se detengan y se inclinen ante la majestad augusta de la Patria, el recuerdo de Eva Perón y el ejemplo sin par del más grande conductor de nuestros tiempos: el general Perón".

A continuación habló la delegada censista señorita Carolina Negretti que expresó:

"Pueblo de Santa Fe: No podía dar fin a este acto sin dirigir la palabra muy especialmente a las mujeres, hijas dilectas de Eva Perón, para referirme a los hechos ocurridos recientemente en la capital federal.

"Ninguna mujer puede permanecer indiferente en estos momentos en que más que nunca debemos brindarle al líder del justicialismo, la seguridad de nuestra lealtad inquebrantable, cumpliendo así con la palabra de orden de la inolvidable Evita de cuidar a nuestro conductor. Y así lo hacemos señora, con la expresión de siempre: ¡Presentes mi general!

"Sólo en manos criminales pudo haber caído ese pedazo de cielo que es nuestra bandera, mancillada hoy por mentes extraviadas que aún no saben cuál es la senda recta que conduce hacia los altos ideales de la patria. Esa bandera, inspirada en la pureza de la nieve de los Andes y el azul sereno de las aguas del Atlántico, en cuyas franjas no campea el rojo de la sangre, ha sufrido la afrenta de ostentar el color negro ceniza de la traición.

"Esa bandera que hizo flamear Belgrano en las barrancas del Paraná, no permitiremos que sea jamás suplantada por ninguna otra. Sólo la llevaremos en alto a ella y a su digna compañera: la bandera de la justicia social.

"Y en un acto que atenta contra el sentimiento popular que conserva el recuerdo de quien todo lo diera por la felicidad del pueblo, manos de inconscientes argentinos han arrancado las placas recordatorias que el Congreso Nacional colocara en homenaje a Eva Perón, y eso no lo perdonaremos jamás.

"Compañeras: debemos estar alertas: nosotros tenemos una doble misión que cumplir.

"Juramos dar la vida por Perón si su seguridad así lo exigiera. Juramos a Eva Perón defenderlo y seguirlo, y fieles a nuestra promesa debemos estar alertas pero tranquilas.

"No saldremos a la calle si los traidores de la patria no lo exigen; pero si saldremos, si fuere necesario, más firmes y seguras que nunca a luchar por nuestro líder, que compendia todos nuestros ideales de pueblo, patria y hogar, porque él y sólo él, supo vivir y sentir el dolor de todos nosotros y nos brindó, con la amplitud de corazón de los seres elegidos, toda la felicidad que por tanto tiempo nos fué negada.

"Por la patria, por sus símbolos, por Perón, por Eva Perón: mujeres de Santa Fe, siempre presentes...!"

Al término del discurso de la delegada, que como el anterior de la señora de López, fué entusiastamente aplaudido, se dió término al acto con la ejecución de la marcha "Evita capitana", que cantó la concurrencia.



La delegada censista Srta. C. Negretti, hablando.

Un aspecto de la concurrencia en el acto de anoche organizado por el P. Peronista Femenino.

Acto en la Casa de Gobierno

Esta mañana en el salón blanco de la Casa de Gobierno se realizó el acto dispuesto en desagravio a la bandera nacional y de homenaje a la memoria de la señora Eva Perón. Participaron del mismo los empleados pertenecientes a todas las reparticiones públicas de la provincia, que en nutridas caravanas antes de las 8 se dirigieron al palacio gubernativo, colmando la capacidad del lugar del homenaje, como así también el hall de entrada y los distintos pasillos de acceso.

Minutos después de las 8 penetró en el salón blanco el comisionado federal Sr. Ricardo P. Anzorena, acompañado de ministros de la intervención, el interventor del Partido Peronista Dr. Abel Barrionuevo, la delegada censista Srta. Carolina Negretti, el subdelegado de la Confederación General del Trabajo Sr. Cruz Encina, subsecretarios ministeriales y otros funcionarios.

La presencia del comisionado fué recibida con nutridos aplausos, y seguidamente se cumplió el acto de desagravio que tuvo por elocuente significado un minuto de silencio seguido por un trompa de la Guardia de Seguridad de Caballería. A continuación y dentro del mismo tono de silencioso homenaje, depositaron ofrendas florales ante el busto de la señora Eva Perón, el interventor nacional acompañado de la Srta. Negretti y el ministro Ing. Infante; el interventor del Partido Peronista, con autoridades del mismo; una delegación de peronistas de la hora inicial y el subdelegado de la C.G.T., con autoridades de la regional, y momentos más tarde una delegación de la Unión de Estudiantes Secundarios.

Finalmente, dándose por terminada la ceremonia, el locutor transmitió a los asistentes el agradecimiento del jefe de la misión federal por haberlo acompañado en este acto que tenía el significado de un justiciero homenaje a la bandera nacional y a la señora Eva Perón.

Previo al acto cumplido en el salón blanco, en la amplia vereda del palacio gubernativo, y con la asistencia de todo el personal, el interventor de la provincia, acompañado de ministros y funcionarios, como representantes de las tres fuerzas del Movimiento Peronista, procedió a izar la bandera nacional al tope del mástil emplazado en la cúpula del edificio, en medio del aplauso continuado de los numerosos asistentes, y mientras se escuchaba el toque de clarín reglamentario.

Las estudiantes secundarias

Las alumnas de todos los establecimientos de enseñanza media, en la tarde de ayer cumplieron un acto de desagravio que tuvo por escenario la plaza San Martín. En el lugar y frente a la estatua del Libertador, fué izada la bandera nacional y luego se cantó el Himno Nacional y la marcha Los muchachos peronistas. Después, usó de la palabra un dirigente de la Unión de Estudiantes Secundarios para expresar públicamente el repudio del estudiantado santafesino por la afrenta inferida a la patria en su sagrado pabellón.

Después del acto, en nutrida y entusiasta manifestación las estudiantes se dirigieron por calle San Martín hasta la Casa de Gobierno, penetrando hasta el hall principal, en cuyas escalinatas se hizo presente el interventor nacional señor Ricardo P. Anzorena, en compañía del presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Mario Burgos, y otros funcionarios. El Sr. Anzorena pronunció breves palabras justificando la actitud asumida por las jóvenes estudiantes ante los agravios cometidos al símbolo patrio y a la señora Eva Perón. Finalmente, solicitó a las asistentes que lo acompañaran en un fuerte viva a la bandera, y a Perón, lo que así hicieron las estudiantes con gran entusiasmo, guardándose con anterioridad un minuto de silencio.

En las escuelas provinciales

En todos los establecimientos escolares dependientes del Ministerio de Educación de la provincia, hoy en ambos turnos se cumplieron actos de desagravio a la bandera nacional y a la memoria de la señora Eva Perón. En todas las oportunidades, con asistencia del personal directivo y docente, cooperadoras y el alumnado, se procedió en primer término a izar la bandera en los turnos de la mañana y arriarla en los turnos vespertinos. Seguidamente se cantó el Himno Nacional y por último se colocaron ofrendas florales ante el busto o el retrato de la señora Eva Perón, guardándose un minuto de silencio.

Al fundamentar la resolución que dispuso estos homenajes, el Ministerio consideró que los atentados realizados "constituyen delitos de traición a la nacionalidad en cuanto a la bandera, como símbolo augusto de la patria debe merecer el respeto y la veneración de todos los que se cobijan bajo sus pliegues; el Congreso de la Nación, como representación auténtica de la soberanía popular es acreedor a todo el respeto del pueblo; y el absurdo propósito de ofender la memoria de la mártir del trabajo hiere la más íntima sensibilidad del pueblo argentino, que guarda sentimientos invariables de amor y de gratitud hacia ella".

Otros actos realizados hoy

—En la sala de acuerdos de la Corte Suprema de Justicia se realizó esta mañana a las 8 el acto de desagravio y de homenaje a la señora Eva Perón. A la hora indicada se reunieron el presidente del alto cuerpo judicial doctor Mario N. Burgos, ministros del mismo, magistrados y personal de la administración de justicia. Previo a esta ceremonia, el doctor Burgos, acompañado por magistrados, procedió a izar la bandera nacional al tope del mástil del palacio de justicia.

Reintegrados a la sala de acuerdos, fué depositada una ofrenda floral al pie del busto de la señora Eva Perón, y por último el presidente de la Corte solicitó a la concurrencia que en homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación se guardara un minuto de silencio, lo que así se hizo con todo recogimiento.

—En la Plaza San Martín se realizó una ceremonia similar, que, en forma conjunta cumplieron la Dirección General Escolar y la Dirección General de Policía, presidiéndola el ministro de Educación doctor Alberto Godoy Colombo y el director de policía señor Luis R. Segura. Junto al bronce del Libertador se congregaron los alumnos de la escuela No. 1 "Sarmiento" con su personal docente, y los efectivos de la Escuela de Policía, la Guardia de Seguridad de Caballería, una compañía del cuerpo de bomberos y cuatro agentes por cada una de las comisarías seccionales de distritos.

Iniciando el acto fué izada la bandera nacional al tope del mástil, en tanto la fanfarria de la Guardia de Policía ejecutaba "Aurora" del maestro Panizza. A continuación se cantó el Himno Nacional y después se cumplieron homenajes florales ante el busto de la señora Eva Perón que se había emplazado en el lugar. Seguidamente se guardó un minuto de silencio, y por último se ejecutó la marcha "Los muchachos peronistas".

—El personal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias y de la Dirección de Estadística y Laboratorios de Vialidad, esta mañana también rindió homenaje a la bandera y a la señora Eva Perón, agraviados en las circunstancias conocidas, desarrollándose el mismo en idéntica forma que los anteriores.

—En la Cárcel Modelo de Coronda, el personal de tropa y administrativo se reunió esta mañana a las 8 frente a la entrada del establecimiento penal, cumpliendo el acto de desagravio dispuesto con anterioridad, que consistió en el izamiento de la bandera a cargo del director, ofrendas florales ante el busto de la jefa espiritual de la Nación, y un homenaje consistente en guardar un minuto de silencio. Esta tarde en el mismo penal y por especial pedido de los recluídos, se cumplió una ceremonia análoga en el campo de deportes del establecimiento.

—Después del mediodía, la Jefatura sanitaria del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación realizó un acto de desagravio en la sede de la repartición. Después de izarse la enseña patria, la concurrencia se trasladó al hall, donde se guardó un minuto de silencio y el jefe sanitario doctor Domingo E. V. Esquivel, depositó una ofrenda floral ante el busto de la señora Eva Perón.

—La Asociación de Trabajadores del Estado, Federación Santa Fe, ha repudiado en un comunicado los hechos conocidos, agregando que "solamente personas de mentalidades obtusas, han podido realizar tales desmanes, pero a ellos les decimos que los trabajadores estamos con la Patria, con Perón y con Eva Perón".

Ceremonias en la provincia

Ceremonias similares en desagravio a nuestra enseña patria y a la memoria de la Sra. Eva Perón se cumplieron en la fecha en el resto de las reparticiones públicas de toda la provincia, como asimismo en las localidades del interior, las que fueron presididas por los comisionados municipales.

Asueto escolar

Esta tarde a partir de las 13, por resolución ministerial, hubo asueto en todos los establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Educación de la Nación.

Entidades sindicales

A las entidades sindicales que dieron a conocer resoluciones de repudio por los sucesos que son de conocimiento público, se agregan hoy las siguientes:

Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos

Dictó una resolución adhiriendo a todos los actos organizados por la Confederación General del Trabajo para desagraviar la memoria de la señora Eva Perón y a la enseña patria y, al mismo tiempo, repudiando los atentados.

Sindicato Obreros de la Industria del Vestido y Afines

Dió la siguiente resolución: 1o. Hacer público su repudio por los insólitos atropellos cometidos por elementos clericales. 2o. Ratificar su inquebrantable fe de argentinos en el presidente de la Nación y líder de los trabajadores, general Juan Perón. 3o. Solicitar a todo el gremio que permanezca más unido que nunca en defensa de la patria y del movimiento obrero argentino.

Unión Obrera Metalúrgica

Emitió el siguiente comunicado: "En conocimiento de los hechos de notoria repercusión en todo el país, esta seccional Santa Fe de la UOM, se hace un deber en expresar su más amplio repudio a tales desmanes cometidos contra la enseña patria, como así por el agravio inferido a los próceres argentinos y a la mártir del trabajo, Eva Perón, invitando a todos los afiliados a mantenerse alertas y en contacto con las autoridades de esta seccional, colaborando así en el mantenimiento de la disciplina y ajustando sus procederes a las instrucciones que se darán oportunamente". Termina recomendando la asistencia de [illegible]

Sindicato de Vendedores de Loterías Autorizadas

Esta entidad adhirió a todos los actos organizados por la C.G.T. y exhorta a sus afiliados a "mantenerse alertas y prontos para responder en el acto a las expresas directivas que impartiera la central obrera en defensa de la soberanía y de las legítimas conquistas del pueblo argentino dignificado por el líder, general Perón". Además, remitió sendos telegramas al primer mandatario y a la C. G. T. repudiando "los incalificables actos de barbarie realizados por los clericales y sus [illegible] en la capital federal".

Agrupación Gremial de Carameleros Minoristas

Dió a conocer una resolución de repudio por los sucesos registrados en la metrópoli. Además, adhiere a todos los actos que se realicen en desagravio a la enseña patria y a la señora Eva Perón.

Unión del Personal Provincial de Santa Fe

La junta directiva de esta institución dirigió un mensaje telegráfico al presidente de la República, haciendo conocer su repudio por el "asalto a [illegible]

Frente a la CGT local se realiza la concentración

Precedida del paro general de actividades que se cumplía normalmente en esta capital, minutos después de las 16 nutridas y entusiastas columnas de trabajadores comenzaron a concentrarse frente al local de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo. Desde todos los sectores de la ciudad extensas caravanas de hombres y mujeres llevando estandartes y leyendas alusivas a esta demostración de repudio a los desmanes del clero y de desagravio a la enseña patria y a la memoria de Eva Perón, afluyen a la arteria principal para tomar ubicación frente a los palcos y para escuchar la retransmisión de los discursos.

Aproximadamente a las 17 llegó al local el comisionado federal Sr. Ricardo P. Anzorena, acompañado por ministros del Poder Ejecutivo y altos funcionarios de la administración, siendo recibido por el subdelegado regional de la C. G. T. Sr. Juan Cruz Encina, y miembros del secretariado. Inmediatamente, acompañado de los dirigentes gremiales, de la delegada del Partido Peronista Femenino Srta. Carolina Negretti, y del interventor del Partido Peronista Dr. Abel Barrionuevo, procedió a izar la bandera nacional mientras el público aplaudía sostenidamente y vivaba a la patria y al general Perón.

Finalizada esta ceremonia, en el hall principal de la casa de los trabajadores y ante el monumento que perpetúa la memoria de Eva Perón, se realizó un acto emotivo de desagravio a la jefa espiritual de la Nación. El subdelegado de la C.G.T., el interventor y los miembros del secretariado depositaron una palma de flores y el público guardó un minuto de silencio.

Al comenzar la retransmisión de los discursos que se pronunciaron en la plaza del Congreso de la capital federal, las autoridades tomaron ubicación en el palco mientras una compacta multitud entonaba las estrofas de la canción patria.

[illegible] alentado [illegible] nuestra gloriosa enseña patria y ante la ofensa [illegible] inferida a la memoria de la Abanderada de los Humildes, señora Eva Perón, llevados a cabo por elementos extraviados y ajenos a todo sentimiento de nacionalidad". Además, [illegible] incondicional adhesión al Jefe del Estado.

Unión del Personal Civil de la Nación

La [illegible] en la Regional Santafesina Zona Norte de la "Unión del Personal Civil de la Nación", adherida a la C.G.T. hace público "su más enérgico repudio por los actos vandálicos provocados por una turba [illegible] y antiargentina de elementos clericales al servicio de la más repugnante oligarquía y por la [illegible] afrenta al sagrado símbolo de la patria y al recuerdo querido de la jefa espiritual de la Nación y mártir del trabajo Eva Perón".

Al mismo tiempo se adhiere a las directivas impartidas por la central obrera y al acto de desagravio a realizarse en la fecha, como así también al que dispuso la intervención federal en la provincia.

De la Seccional de la Federación Gráfica Argentina

La Comisión Ejecutiva de la Federación Gráfica Argentina seccional Santa Fe, en reunión extraordinaria adoptó una resolución en que expresa el más enérgico repudio por los desmanes cometidos en forma sistemática desde un tiempo a esta parte por elementos clericales unidos en esta emergencia y como siempre a las fuerzas retrógradas de la oligarquía y la reacción. Señala además el repudio por el atentado cometido contra los diarios "La Prensa" y "Democracia", y determina: 1o.) Guardar de pie un minuto de silencio en desagravio de la Bandera Argentina, nuestros próceres, la Jefa Espiritual de la Nación señora Eva Perón, el Congreso Nacional y los diarios, todos [illegible] ultrajados por las fuerzas clericales y de la reacción. 2o.) Enviar telegrama al Excmo. señor presidente de la Nación, general Juan Perón, ratificándole nuestra invariable adhesión y haciéndole llegar nuestras expresiones de repudio por los referidos hechos. 3o.) Adherir a los actos de desagravio que organice la Confederación Gral. del Trabajo. 4o.) Enviar notas a los diarios que fueron objeto de los desmanes que son de dominio público. 5o.) Exhortar a los compañeros afiliados a esta seccional, para que se mantengan alertas y a la vez tranquilos a la espera de las directivas que acuerde [illegible] Central Obrera, con el fin de actuar como siempre, en la forma orgánica y disciplinada que es característica de nuestro gremio. 6o.) Pasar copia de la presente resolución al Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina.

Del Colegio de Escribanos

El Consejo Directivo del Colegio de Escribanos de la provincia 1a. Circunscripción, en el conocimiento periodístico de los hechos ocurridos en la ciudad de Buenos Aires en los últimos días, entendiendo que debe manifestar su franco repudio a los mismos en su calidad de profesionales que actúan dentro de la esfera del derecho, y la necesidad de exhortar al pueblo para que valore las acciones, serenando los espíritus y encuadrándose dentro de la paz que debe reinar en beneficio de las normas que impone la convivencia y el bien público, resuelve: hacer público su repudio a los hechos acontecidos en los últimos días, exhortando al mantenimiento de las acciones dentro del marco de legalidad y concordia que siempre caracterizó al pueblo de la Patria.

OTRAS INSTITUCIONES

Institución Cooperativa del Personal de la Pcia. de S. Fe Ltda.

El directorio de esta organización, en reunión especial, consideró los hechos ocurridos en la capital federal el 11 y 12 del corriente, resolviendo "repudiarlos enérgicamente, ya que los mismos constituyen un agravio a la soberanía nacional". Además, adhirió a los actos de desagravio que organice la C.G.T.

Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional

La delegación regional del litoral de este organismo dictó una resolución que expresa: 1o. Manifestar su más profundo repudio por los acontecimientos perpetrados por los elementos clericales de la capital federal. 2o. Expresar su más decidida adhesión a los actos de desagravio dispuestos por el Ministerio de Educación de la Nación y por la Confederación General del Trabajo. 3o. Hacer conocer la presente resolución a todos los establecimientos educacionales dependientes de esta delegación regional".

Aduana de Santa Fe

Las Seccionales 60 Aduana de Santa Fe y 300 distrito Santa Fe de la Dirección Gral. Impositiva, de la Federación Zona Norte de la Unión del Personal Civil de la Nación, con la adhesión de la Oficina Química Nacional, como repudio a los agravios inferidos a la bandera de la Patria, a los próceres de la argentinidad, a la Jefa Espiritual de la Nación y al Excmo. Presidente de la República han resuelto realizar un acto mañana a las 8, consistente en el izamiento de la insignia nacional al tope del mástil existente frente al edificio de calle Rivadavia esq. Rioja, entonando el Himno Nacional y colocando sendas ofrendas florales en los bustos del Gral. don José de San Martín y de la señora Eva Perón, existentes en el lugar, invitando muy especialmente a concurrir al mismo a los agentes marítimos, despachantes de aduana, exportadores, importadores, industriales, proveedores y público en general.

En el puerto

En actos que congregaron a la totalidad del personal del puerto, se desagravió esta mañana la memoria de la señora Eva Perón y a la bandera, rindiéndose homenajes.

Al promediar la mañana el personal del puerto, encabezado por los jefes de la estación fluvial, se congregaron en torno al mástil donde fué izada la enseña patria. Posteriormente se reunieron frente al busto que perpetúa la memoria de la señora Eva Perón, guardando un minuto de silencio en su homenaje.

Escuela Industrial Superior "Presidente Gral. J. Perón"

La Dirección de la Escuela Industrial Superior "Presidente General Juan Perón", anexa a la Facultad de Ingeniería Química, dispuso la realización de actos de desagravio a la enseña patria, a su creador, general Manuel Belgrano y a la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón. Los mismos tuvieron lugar en el patio central de la escuela ante autoridades de dicha casa de estudios, profesores, personal y alumnado en el turno de clases respectivo, ayer a las 17 y en el día de hoy a las 3.

Escuela Normal Nacional

En este establecimiento, en sus diversos turnos y secciones, se realizaron actos de desagravio a la Bandera Nacional, usando de la palabra el director de la casa, profesor Francisco [illegible] y entonándose el Himno Nacional.

Además se cumplió un acto de homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón.

Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Obrera Nacional

La Facultad Regional de Santa Fe, dependiente de la Universidad Obrera Nacional, en conocimiento de los agravios inferidos en el día de ayer a la insignia patria y a la Mártir del Trabajo, Sra. Eva Perón, ha resuelto adherir a los actos de desagravio organizados por la Delegación Regional del Litoral de la C.N.D.A.Y.O.P., dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, y por la C.G.T., como asimismo invitar a los profesores, alumnos, personal administrativo y de servicio a las manifestaciones que en tal sentido se realicen.

En la Imprenta Oficial de la Provincia

En el local de la Imprenta de la Provincia se realizó esta mañana un acto de desagravio a la bandera nacional con motivo del ultraje inferido a la misma el sábado último en la capital federal. Después el personal se reunió frente al monumento a la señora Eva Perón que preside el recinto de la dependencia, colocando una ofrenda floral, ante el mismo habló el director de la Imprenta, señor Luis Cañaza, y finalizó la ceremonia con un minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón.

En la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres

Ayer se realizaron actos de desagravio con motivo de los hechos de la capital federal, a las 10 para el turno de la mañana y a las 16 para el de la tarde, hablando la directora señora Ma. Zulema B. de Alzaldi.

En la sucursal del Banco de la Nación

En la sucursal del Banco de la Nación Argentina, tuvo lugar hoy a mediodía un acto de desagravio a la bandera nacional y a la memoria de Eva Perón, participando del mismo las autoridades de la institución, el personal en pleno, así como también los funcionarios del Banco Central y Banco Nación destacados en el Banco Hernán en liquidación. En esa oportunidad hizo uso de la palabra el gerente de Zona, señor Juan B. Golly, quien pronunció vibrantes palabras, invitando a todos a mantener firmemente su actitud de protesta frente a los desvíos de los enemigos de la Patria.

El acto en el Bco. Provincial

Esta mañana a las 8 el directorio y el personal del Banco Provincial, realizaron un acto de desagravio a la enseña patria. Frente al edificio de 25 de Mayo y Tucumán, el presidente de la institución señor Domingo R. Germano izó la bandera nacional en el mástil, entre los aplausos del numeroso público que presenció la ceremonia. Posteriormente en el hall principal de la casa y ante el busto que perpetúa la memoria de Eva Perón, rindieron un emotivo homenaje, depositando una ofrenda floral y guardando un minuto de silencio.

De la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe

Las autoridades locales de la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe han dado un comunicado en que "frente a los episodios que son de público dominio y de cuyas resultancias se ha inferido un agravio a nuestra enseña patria, la que en todo momento debe hallarse por encima de las pasiones, expresa su más vivo repudio a tales actos lesivos al más caro e inviolable sentimiento de nuestra nacionalidad a la par que adhiere y reafirma su más amplia solidaridad a todos los homenajes que se realicen en desagravio a nuestra bandera".

En Rafaela

Rafaela, 14. — Esta mañana a las 8, junto al mástil a la bandera que se levanta en la Avda. Pte. Perón frente a la J. de Policía, se realizó un acto de desagravio a la enseña nacional, la que fué izada ante la presencia de autoridades, representantes de los distintos gremios profesionales, estudiantes y público. Posteriormente las numerosas personas que asistieron a este acto se trasladaron al salón blanco de la J. de Policía colocando una palma junto al busto de la jefa espiritual de la Nación en prueba de homenaje y de respeto a su memoria.

Hablaron en esta ocasión el delegado departamental de la policía señor Arriola y el comisionado municipal, Sr. Forchetti.

—En todos los establecimientos de enseñanza tuvieron lugar en el curso del día actos similares en los que se dejó constancia tácita del repudio por las ofensas inferidas a la patria y a Eva Perón durante los sucesos ocurridos en Buenos Aires el 11 del actual.

Expresa su repudio por los sucesos el gobierno de E. Ríos

PARANA, 14 — Con motivo de los sucesos que son del dominio público el Poder Ejecutivo de la provincia dictó una resolución en la que "expresa en nombre del gobierno y pueblo de Entre Ríos, su condenación y repudio por los atentados cometidos en la capital federal, lesivos a la dignidad de la Nación y sentimientos populares y la más franca adhesión con la política justicialista seguida por el Superior Gobierno de la Nación, en defensa de la tranquilidad pública y de la soberanía nacional". Asimismo hace llegar a ambas cámaras del Congreso de la Nación mensajes de solidaridad en desagravio por tan condenables actos". Por su parte el gobernador dirigió un despacho telegráfico al general Perón en el que expresa: "Interpretando cabalmente los hondos sentimientos del pueblo de Entre Ríos, este gobierno quiere hacer conocer a V. E. su total repudio hacia los elementos de la antipatria despertado por los torpes agravios inferidos a lo que representa lo más caro de la nacionalidad: el pabellón patrio, la memoria imperecedera de Eva Perón y la honorabilidad del Congreso de la Nación. Este gobierno que, a ejemplo del pueblo entrerriano, ha estado y estará siempre de pie al lado de V. E., quiere ratificaros toda su fe y su lealtad, nacidas de la firme convicción y profundo amor patriótico".

Acto del Partido Peronista Femenino

PARANA, 14. — Organizado por el Partido Peronista Femenino, se realizó anoche un acto de desagravio al pabellón argentino, a la mártir del trabajo señora Eva Perón, y al Congreso Nacional. Se hicieron presentes el gobernador de la provincia, vicegobernador, ministros del Poder Ejecutivo, representantes de las tres fuerzas del Movimiento Peronista, legisladores, funcionarios y mucho público.

Se inició el acto con el izamiento de la bandera en el mástil ubicado en el patio de la casa del partido, ceremonia que estuvo a cargo del primer mandatario provincial. A continuación se cantó el Himno Nacional y la marcha "Los muchachos peronistas", haciendo uso de la palabra seguidamente la diputada Carmen Villa de Verón y la secretaria del Partido Peronista Femenino señorita Lina Alvarez. Se depositaron luego ofrendas florales al pie del cuadro de la jefa espiritual señora Eva Perón.

Desagravios en las cámaras

PARANA 14. — Con asistencia de trece senadores y con la presidencia de su titular Prof. Miguel Angel Torrealday, realizó anoche el Senado su primera sesión de tablas correspondiente al 82o. período ordinario de sesiones. Luego de izarse la bandera y de guardarse un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación, se resolvió considerar exclusivamente un proyecto de declaración condenando los "cobardes y denigrantes actos de agravio a la bandera de la patria, soberanía nacional y sentimientos argentinistas del pueblo, perpetrados por indignos y cobardes elementos de la antipatria".

Por su parte, la Cámara de Diputados se reunió con igual motivo.

En Rosario

ROSARIO, 14. — Esta mañana a las 9, conforme estaba dispuesto por la Dirección General de Policía, en la plaza San Martín se llevó a cabo un acto de desagravio por parte del personal policial que presta servicio en el departamento Rosario.

Ante el monumento al Libertador que se levanta en la plaza que lleva su nombre, formaron efectivos de agentes, soldados de la Guardia de Seguridad, tropas de caballería y del Cuerpo de Bomberos, haciéndose presente también numeroso público y personal de la División de Investigaciones.

Presidió la ceremonia el jefe de policía y la banda de música ejecutó la marcha "Aurora" mientras se izaba en el mástil el pabellón patrio. Posteriormente se ejecutó el Himno Nacional que fué coreado por los asistentes y de inmediato, en nombre de la repartición, pronunció una oración a la enseña patria el subcomisario Jorge E. Mary.

Las autoridades se trasladaron después al salón blanco de la Jefatura de Policía, donde se rindió un homenaje ante el busto que perpetúa la memoria de la jefa espiritual de la Nación Sra. Eva Perón, en cuya oportunidad el jefe de la división de Investigaciones Sr. Héctor D'Angelo, pronunció palabras alusivas de recordación sobre la vida y obra de la mártir del trabajo. Finalmente se guardó un minuto de silencio y el jefe de policía, acompañado del delegado regional de la Confederación General del Trabajo Sr. Samuel Sinay, colocó ofrendas florales ante el busto de la jefa espiritual.

También en la Municipalidad se llevó a cabo una ceremonia similar de homenaje a la bandera y a la Sra. Eva Perón. A las 8 en el patio principal del Palacio Municipal, previo un toque de clarín, fué izada por el comisionado hasta el tope del mástil la enseña azul y blanca.

De inmediato las autoridades presentes entre las que se encontraban representantes de la Confederación General del Trabajo, de ambas ramas del Partido Peronista, de la Confederación General Universitaria y de la U.E.S., se dirigieron al hall de la comuna, donde previo toque de clarín, se rindió un emotivo homenaje ante el busto que recuerda la memoria de la Sra. Eva Perón.

El traslado de los restos de San Martín y Belgrano proyéctase

BUENOS AIRES, 14 (UP). —El diputado nacional peronista Sr. Pedro R. Otero presentó al cuerpo un proyecto de ley por el cual propicia que "el Poder Ejecutivo dispondrá el retiro de los restos del general José de San Martín que se hallan en el solar sito en la calle Rivadavia esquina San Martín de la capital federal y su traslado al Congreso de la Nación hasta tanto se levante el panteón nacional donde recibirán eterno descanso".

"Asimismo —añade el proyecto del diputado Otero— el Poder Ejecutivo Nacional procederá al retiro de los restos del general Manuel Belgrano que se encuentran en el monumento ubicado en el salón sito en las calles Defensa y Belgrano de la capital y los trasladará al Congreso Nacional hasta tanto se erija el panteón nacional".

Por último, propicia que "los trofeos conquistados en ocasión de las invasiones inglesas que se hallan en el recinto ubicado en la calle Defensa esquina Belgrano, de la capital federal, serán trasladados por el Poder Ejecutivo nacional al Museo Histórico Nacional".

Fué intervenida una comuna en Bs. Aires

EVA PERON, 14 (UP). — El Poder Ejecutivo de la provincia dictó un decreto disponiendo la intervención de la municipalidad de General Madariaga, cuyo titular fué elegido en los últimos comicios por la mayoría de la Unión Cívica Radical. Fué designado interventor el Sr. Luis Cortez.

La medida se fundamenta en los recientes sucesos que son del dominio público.

Estado del tiempo

De 11 grados, 2 décimas fué la mínima

Un día destemplado y húmedo, fué el de hoy en esta capital. Por la tarde se acentuó el descenso operado en la temperatura, cuya máxima fué de 15 grados, 4 décimas.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 762,55; temperatura del aire 13o.; temperatura mínima: 11o.2; humedad relativa: 99 o/o; viento: noroeste. A las 15, barómetro, 760.30; temperatura del aire, 14o.; higrómetro, 89 o/o; viento: noroeste; temperatura máxima: 15o.4.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica, 760.60 temperatura mínima, 11o.4; máxima: 15o.; humedad relativa, 98 o/o; viento: noroeste. Velocidad: 2 kms. por hora.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 14. (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores algunas nieblas, tiempo bueno y algo nublado, con poco cambio de temperatura y vientos leves del este. Sur y centro de Santa Fe y sur de Córdoba, algunas nieblas por la mañana, bueno y algo nublado por la tarde con poco cambio de temperatura.

66o. aniversario de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe

Con motivo de cumplirse el 66o. aniversario de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, se vienen desarrollando diversos actos de divulgación de la acción que cumple esa meritoria institución en el campo asistencial y de la previsión.

Uno de los actos a desarrollarse mañana será transmitido por la onda de L.T.9 Radio Santa Fe a las 13.45. En tal oportunidad será representado un "sketch" alusivo, sobre libreto de Eleaner Mac. A continuación, en nombre de la Comisión de Difusión y Propaganda, de la institución, [illegible] el miembro de la misma Sr. Ernesto Guimard.

Colegio de Bioquímicos de la 1a. circunscripción

Jubilación de profesionales

Ante las numerosas consultas formuladas al Colegio de Bioquímicos de la 1a. Circunscripción sobre si los profesionales deben realizar los aportes que establece la ley nacional No. 13497, la mesa directiva del organismo ha informado a los colegiados que, previa la consulta legal, y de acuerdo con lo establecido por el art. 5o. de la citada ley, no deben realizarse aportes hasta tanto no se realicen los respectivos convenios entre los gobiernos nacional y provincial.

Exposiciones

La muestra de Gargatagli en "La Capital"

Continúa siendo muy visitada la exposición que Mario Gargatagli viene ofreciendo al público, en los salones de la sucursal local del diario "La Capital".

Esta exposición quedará clausurada el próximo domingo.

Exposición Estrada Bello

El lunes 20 del corriente, a las 19, en los mismos salones se inaugurará una exposición del conocido artista santafesino, Enrique Estrada Bello que presentará 25 dibujos, realizados para ser exhibidos en estas circunstancias.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones):

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	3.40	0.28	—
Posadas	2.34	—	0.13
Eva Perón	10.80	0.22	—
Paraná	2.77	0.01	
Rosario		estac.	
Paraguay—			
Formosa	2.52	0.13	—
Puerto S. Fe—			
Hidrómetro dique No. 1	2.44	—	0.02
C. Mts. Adm.			Pies
C. de acceso	2.36		
Tramo Sta. Fe Rosario			19.6

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 14. — Se realizó esta mañana el sorteo de la lotería nacional, obteniendo el primer premio el número

1 7 1 9 6

Los demás premios correspondieron a las cifras:

11446 19015 2127 2612

No habrá cesantías de empleados en la Adminis. de Justicia

A raíz de los rumores circulantes de que aproximadamente dos centenares de empleados judiciales de la 1a. Circunscripción serían separados de sus cargos, estamos en condiciones de informar, según lo manifestado por el presidente de la Corte Dr. Mario S. Burgos, en una entrevista celebrada esta mañana, que no se producirán cesantías en masa, con lo que se desvirtúa cualquier otra información.

Visita al interventor

Cerca de mediodía, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Mario S. Burgos, acompañado de los ministros Dres. Fontanarrosa, Rovere y Gallo y el procurador general Dr. Ambrosio, efectuaron una visita de cortesía al interventor nacional señor Anzorena.

Juró el fiscal de Cámara Dr. Raúl Ochoa Gómez

En el salón de acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, esta mañana el titular del cuerpo, Dr. Mario S. Burgos, tomó el juramento de práctica al fiscal de Cámara, doctor Raúl Ochoa Gómez, que fué designado por la intervención nacional en reemplazo del Dr. Gerardo Lapido Portela.

Detúvose a religiosos por repartir volantes sin pie de imprenta

RAFAELA, (C.). — Anteayer, poco después de las 17, en al iglesia San Rafael de esta ciudad, se llevó a cabo un acto religioso. Al finalizar el mismo, por repartir volantes mimeográficos sin pie de imprenta, con título "Plegaria para los tiempos de prueba", la policía detuvo a Luis Polo y José María Mautino, argentinos de 18 años, estudiantes, domiciliados en Colón No. 876, y por dirigir palabras desmedidas a la autoridad policial a Julio César Panigatti, argentino, de 21 años de edad, domiciliado en calle 25 de Mayo 328. Todos los nombrados han sido puestos a disposición del juez de faltas, a quien serán elevadas las actuaciones pertinentes.

Asimismo, encuéntrase cumpliendo la pena de 10 días de arresto y $ 300 de multa, impuesta por la Justicia de Faltas, por infracción a los artículos 62 al y 114, el presidente de los Jóvenes de la Acción Católica, José María del Socorro Taborda, argentino, de 22 años. En la tarde de hoy intentaron visitarlo gran cantidad de personas, cosa que no fué permitida, exigiéndoseles retirarse por medios persuasivos, orden que cumplieron alejándose de las inmediaciones de la Jefatura.

Hallazgos y extravíos

—En la zona céntrica ha sido extraviado un sobre en el que se guardaban documentos consulares y efectos personales. Se gratificará su entrega en Pasaje María Drago 3226 o en la administración de este diario.

—En la administración de este diario fué depositado un par de anteojos con estuche marrón, que se encontrara en la Avda. López y Planes.

—Se gratificará en calle Córdoba 3071, la devolución de una pelota olvidada en un taxímetro.

—En el trayecto de 25 de Mayo a la estación terminal Belgrano, fueron extraviados unos anteojos de carey recetados para hombre. Se agradecerá su devolución a 25 de Mayo 2989.

—Un prendedor de fantasía se ha extraviado en plaza España al bajar de un ómnibus de Santo Tomé. Se gratificará su devolución en Gobernador Candioti 1580. Teléfono 20219.

Al arrollarlo un tren murió un septuagenario

En circunstancias que se trata establecer, anoche ocurrió un accidente ferroviario de trágicas consecuencias para un anciano.

Según lo averiguado por la policía, poco después de las 20, la cabina ferroviaria ubicada en Martín Zapata y Casimiro Noguera, procedente de la localidad de Villa María, corría rumbo a la estación local del ferrocarril nacional Gral. Belgrano, el convoy No. 224, que tiraba la locomotora No. 3541, que conducía el maquinista Pablo Juncos. También en ese momento, próximo a las vías, transitaba Godofredo Monet, arg., de 71 años, jubilado ferroviario con domicilio en Pedro Centeno 1224, quien antes de que lo advirtiera el maquinista, cayó bajo las ruedas del convoy y resultó destrozado.

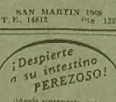
El cadáver del infortunado septuagenario fué entregado a sus deudos para su inhumación. Por razones de jurisdicción, el sumario estará a cargo de la policía federal.



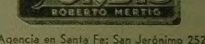














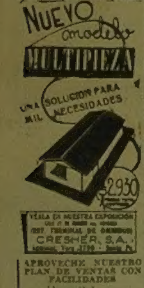
Inscripciones en la C.G.U para las olimpiadas 1955

En la Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química (CGU) se ha iniciado la selección para la formación del equipo de futbol con el que intervendrá en el campeonato regional para la selección del equipo que luego representará a la Federación del Litoral en el campeonato nacional a realizarse en Buenos Aires entre el 17 y 24 de julio.

El equipo de la CGU deberá estar formado el 30 del corriente pues el torneo regional se iniciará el 1o. de julio y finalizará el 7.

Las olimpiadas universitarias tendrán ahora una variante en su desarrollo y es la de que comenzarán con futbol realizándose competencias mensuales y escalonadas de cada deporte.

Las inscripciones se reciben en la sede social de la CGU, bulevard Gálvez 2281, de 12 a 14 y de 19 a 21 y en la Facultad, local de la librería.



Basquetbol ::

Se iniciará el sábado el torneo de cadetes

Mucho interés ha despertado en nuestro medio la disputa del segundo campeonato de la provincia de basquetbol para la categoría cadetes que se llevará a cabo en la cancha de ASOEM entre el sábado y domingo venidero.

Como se recordará este torneo se disputó por primera vez en la ciudad de Rosario el año pasado, antes de la realización del primer campeonato argentino que tuviera por escenario la cancha instalada en el Pabellón Deportivo y en el cual el conjunto de Santa Fe obtuviera un triunfo brillante.

La Asociación Santafesina de Basquetbol, con el patrocinio de la Federación de la provincia, tendrá a su cargo la organización de este importante torneo. Podemos afirmar que las personas que integran el organismo rector de esta ciudad trabajan activamente en los preparativos de la competencia en la cual tomarán parte los seleccionados de San Lorenzo, Rufino, Ciudad Evita, Rosario, ARBES, Venado Tuerto y Santa Fe.

Como se puede apreciar, tomarán parte en este segundo campeonato los más capacitados equipos de cadetes los que se han venido preparando con toda dedicación y entusiasmo para el difícil compromiso que supone el certamen.

El programa

En la sede de la Federación de Basquetbol de la provincia de Santa Fe fué confeccionado el programa de partidos de este certamen en presencia de los delegados de las distintas asociaciones participantes.

Los partidos que se jugarán el sábado por la noche en la cancha de ASOEM son los siguientes: Rosario c. ARBES; San Lorenzo c. Ciudad Evita y Venado Tuerto c. Santa Fe.

El domingo por la mañana se jugarán dos partidos: ganador de Rosario-ARBES c. ganador de San Lorenzo-Ciudad Evita y Rufino c. ganador de Santa Fe-Venado Tuerto.

Por la noche jugarán los perdedores por el tercer puesto y luego la final.

Las entradas

Desde el jueves por la tarde en la sede de la Asociación, Corrientes 3049, se pondrán en venta las entradas y abonos para presenciar las distintas jornadas en que se dividirá el torneo.

La asamblea

Con la presidencia del titular de la Asociación, Dr. Alfredo Sahd, se reunió anoche la asamblea general ordinaria de dicha entidad.

Luego de aprobarse la memoria y el balance, con una simple observación de carácter técnico este último, el delegado de Gimnasia y Esgrima fundó un voto de aplauso a la labor cumplida por el consejo directivo. A renglón seguido fueron designados "Amigos de la Asociación" el señor José María Montoriano y el Dr. Aníbal Filiberti.

Tras la designación de dos delegados para firmar el acta de la asamblea se levantó la misma.

Prácticas en Colón

Las autoridades de la subcomisión de basquetbol del Club Colón citan para mañana a las 20 a todos los jugadores de primera y cuarta división a la práctica que se realizará en la cancha del estadio Eva Perón.

River ganó un torneo de basquetbol

En el partido final correspondiente al torneo Apertura de basquetbol disputado anoche en el Luna Park, el primer equipo de River Plate venció al de Platense por 44 a 33.

El certamen de Europa

BUDAPEST, 14 (UP). — Se cumplió una nueva jornada del campeonato de basquetbol de Europa. Los resultados de los partidos jugados hoy aquí son los siguientes: Bulgaria 85, Yugoeslavia 67, Checoslovaquia 75, Hungría 65; Rusia 54, Italia 42 y Rumania 69, Polonia 56.

De atletismo hablará D. Jorge Kistenmacher

La Asociación de Egresados de los Institutos Nacionales de Educación Física y el Círculo de Periodistas Deportivos de Santa Fe, en cumplimiento de un plan conjunto de difusión y elevación del deporte organizan una serie de conferencias a cargo de los más destacados valores del país.

La primera de las mismas se referirá al atletismo y estará a cargo del profesor Jorge Kistenmacher, figura vastamente conocida como atleta y administrador. Algunos aspectos salientes de su personalidad deportiva dignos de ser citados nos hablan a las claras de una gran capacidad física y un notable espíritu estudioso e inquieto.

En sus muchos años de competidor obtuvo muchos triunfos, mereciendo destacar las siguientes mejores marcas: 110 mts. con vallas, 15"1/10; salto en largo, 7.30 mts.; salto triple, 14.10 mts. Decathlon, 6.083 puntos.

Fué campeón rioplatense del decathlon en 1938 y 1940; campeón rioplatense de 110 y 400 mts. con vallas en 1942; campeón argentino de 110 mts. con vallas en 1941; campeón argentino de 400 mts. con valla en 1943, etc.

Ha dictado numerosos cursos: para adiestrador en 1933 en el Club Municipal, en la Dirección de Educación Física de la Pcia. de Buenos Aires en 1948 y 1949, para profesores nacionales de educación física en 1954. Dirigió el equipo atlético argentino en los años 1951, 1952 y 1954.

Actualmente se desempeña como profesor de la Escuela Naval de Río Santiago, en el Instituto Nacional de Educación, en la Unión de Estudiantes Secundarios, y es asesor de los cursos de la municipalidad de Buenos Aires.

La actividad proyectada constará de dos partes:

Sábado 18: Conferencia, ilustrada mediante películas técnicas en el local de la Escuela Superior de Comercio (4 de Enero y Vera) a las 18 horas.

Domingo 19: Clase práctica en la pista del Club A. Gimnasia y Esgrima a las 10 horas.

Se invita mediante estas líneas a todas las entidades y deportistas a presenciar esta actividad de indudable jerarquía y que a no dudarlo tendrá influencia favorable en el atletismo local.

La reunión semanal de la FAS se realizará mañana

En adhesión al paro dispuesto por la CGT, el consejo directivo de la Federación Atlética Santafesina ha resuelto que la reunión semanal que debía realizarse esta noche, sea diferida para mañana a la misma hora.

Confirmóse a la ciudad de Melbourne como sede de los juegos olímpicos

PARIS, 14 (UP). — El Comité Olímpico Internacional confirmó hoy que los juegos olímpicos de 1956 se realizarán en Melbourne.

La decisión fué tomada después que los miembros del organismo escucharon el informe de los organizadores sobre los progresos realizados para la preparación de los juegos olímpicos en Australia y expresaron su confianza en dicho informe por abrumadora mayoría.

La de hoy fué la primera sesión plenaria secreta realizada por el comité, reunido en el Club Interaliado de esta ciudad.

El miembro australiano del comité, Hugh Weir, que hizo el anuncio, declaró que la mayoría del cuerpo que había votado en favor de la realización de los juegos en Melbourne era "abrumadora".

Weir manifestó que su informe sobre los preparativos de Melbourne fué escuchado en "un ambiente muy cordial". Pero el comité pidió que Weir aclarara antes dos puntos: el costo de la vida en la villa olímpica y la admisión de los equipos que pudieran llevar al país los competidores extranjeros.

Un campeonato de futbol prosiguió en Santo Tomé

Los últimos resultados del torneo de futbol que organiza el Club Sportivo Norte de Santo Tomé son los siguientes: Defensores de Belgrano 1, Independiente B 0; Independiente A 3, Sportivo Norte B 0; Atenas A 2, Malvinas 1; Once Corazones 3, Atenas B 0; Sportivo Norte B 2, Belgrano 1, y el encuentro entre Atenas A y El Ciclón fué suspendido a los 5 m. de iniciado el cotejo por decisión del árbitro y a raíz de que no querían salir de la cancha jugadores expulsados pertenecientes al equipo nombrado en primer término.

Asamblea: El domingo 26, del corriente a las 10, en la escuela No. 579, se realizará en el América Club Social y Deportivo, la asamblea general ordinaria y se tratará el siguiente orden del día: 1o., lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 2o., consideración del balance del ejercicio 1954, y 3o., elección total del C. D., por terminación de mandato.

Bolsa de noticias

C. A. Dirección de Rentas

Los asociados de esta entidad han sido convocados a asamblea para el 21 del corriente en San Martín 2707 a fin de tratar estos asuntos: lectura del acta anterior; memoria y balance del ejercicio 1954; autorización para ampliar el número de vocales de la C.D.; renovación parcial de la C.D.; autorización a la C.D. para gestionar la adquisición de un terreno y levantamiento de instalaciones.

El trofeo "Patria" se disputará el domingo

En el polígono del Tiro Federal de Santa Fe se disputará el domingo próximo, a las 9, el trofeo "Patria" para tiradores reservistas. Tomarán parte los equipos de los cinco departamentos de la Zona Centro. La entidad local, que se lo adjudicó el año pasado, la hará con cuatro representantes y los demás con tres.

Los señores Dr. José V. Candioti, Carlos Mossimann, Claudio Cabrera y Jorge Degiandomenico integrarán el equipo local.

En Rosario

También el domingo habrá actividad en el Tiro Federal de Rosario. Allí se disputará el trofeo general San Martín para veteranos, interviniendo equipos de todo el país.

Los coches Mercedes y el Gran Premio Británico

LONDRES, 14 (UP). —Los directores de la marca alemana de automóviles de carrera Mercedes-Benz, cuyo conductor más destacado es el argentino Juan Manuel Fangio, campeón del mundo, han sido invitados a acudir de Stuttgart a Liverpool para inspeccionar el circuito de carrera de Aintree, donde se disputará el Gran Premio Británico, el 16 de julio.

La invitación fué motivada por una declaración de que los coches Mercedes Benz no participarían en las pruebas mientras los circuitos en que éstas se organicen no reúnan las indispensables condiciones de seguridad para los espectadores.

Mercedes-Benz tiene inscriptos para esta prueba tres coches, uno de ellos el de Fangio, y los otros dos conducidos por el británico Stirling Moss y el alemán Karl Kling.

El circuito de Aintree, cuya construcción costó 300.000 libras esterlinas, y tiene una longitud de cinco kilómetros alrededor del famoso hipódromo donde se corre el tradicional Gran Nacional del hipismo británico, reúne todas las rigurosas características de seguridad establecidas por la comisión de pista del Real Automóvil Club Británico.





El Club Quilmes se dirigió a la A. F. A.

BUENOS AIRES, 14. (Corresponsal). — El Club Quilmes envió a la AFA un telegrama colacionado relatando los sucesos ocurridos después del partido que su equipo sostuvo el sábado último con Defensores de Belgrano.

Un grupo de exaltados, disconformes con la actuación del árbitro Spinetto, produjo un desorden de grandes proporciones frente al estadio quilmeño. De resulta del mismo hubo policías heridos y otras personas sufrieron contusiones.

A la vez, miembros de la comisión directiva del Club Quilmes entrevistaron al presidente de la AFA Sr. Conditi, informándole personalmente de los sucesos.

Homenaje a Pascual Pérez

El 23 del corriente a las 17.30, según informó el titular de la AFA Sr. Cecilio Conditi se le entregará al campeón mundial de peso mosca Pascual Pérez, una medalla de oro como testimonio de admiración por su categórico triunfo sobre Yoshio Shirai.

Un acto en la AFA

Mañana se realizará en el recinto de sesiones de la AFA un acto. Tras ejecutarse el Himno Nacional el titular de la entidad usará de la palabra y posteriormente lo hará el presidente de CADCOA Dr. Rodolfo Valenzuela y a continuación se procederá a izar la bandera. Finalmente pronunciará una alocución el Sr. Giuliano.

Fenoglio ganó un torneo de ajedrez

Con el triunfo de Fenoglio finalizó anoche el torneo de ajedrez organizado por el Club Argentino de Ajedrez y denominado "Presidente de la República". Participaron del mismo numerosos jugadores del exterior del país. El segundo puesto lo ocupó Alonso.

Conjuntos de la A.F.A. que irán al interior

BUENOS AIRES, 14. — Quedaron clasificados los equipos de primera división que el 9 y 10 de julio próximo actuarán en el interior del país, asociándose de esta manera a los actos organizados para festejar la fecha patria. Descartado River Plate, pues en esa fecha actuará en Asunción del Paraguay, los otros conjuntos irán a estas ciudades: Independiente a Córdoba y Río Cuarto; Boca Juniors a Tucumán y Santiago del Estero; Racing a San Juan y Mendoza; Lanús a Bahía Blanca y Tres Arroyos; Vélez Sarsfield a Paraná y Rafaela; Gimnasia y Esgrima y San Lorenzo de Almagro, que se hallan en igualdad de puntos y en gol average, deberán ponerse de acuerdo o bien practicar un sorteo, para decidir quién jugará en Salta y Jujuy o en Santa Rosa y General Pico; Newell's Old Boys visitará a Corrientes y Resistencia; Estudiantes a San Luis y Villa Mercedes y Rosario Central a Catamarca y La Rioja. Los otros equipos Chacarita Juniors, F.C. Oeste, Tigre, Platense y Huracán, deberán elegir entre las invitaciones hechas por las ligas al Consejo Federal o al consejo directivo de la Asociación del Futbol.

Completóse el programa para el domingo próximo

Se llenó la carrera reabierta ayer con lo que se completó el programa para el domingo en Las Flores. Los anotados fueron los siguientes: Acíris, Primera II, Sota, Llamarada, Ferrajero, Almorás, Capricho y La Bambina.

Forfaits

Se registraron los siguientes: Messenia, El Porfiado, Tímpano y Mangoray.

Postergóse el festival de boxeo de esta noche

La reunión que debía cumplirse esta noche en el Pabellón Deportivo, correspondiente al campeonato de boxeo "Ciudad de Santa Fe", fué diferido para otra fecha que se dará a conocer oportunamente.

Postergó su reunión el CD. de la L. Comercial

La presidencia de la Liga Comercial de Futbol ha dispuesto, como consecuencia del paro del día de hoy, suspender la reunión que debía realizar y efectuarla el jueves a las 19. Quedan así notificados los miembros que integran el consejo directivo.

Creación del Consejo Popular en la A. F. A.

Damos a continuación el texto del proyecto que, sobre creación del Consejo Popular ha aprobado la A.F.A.:

1o. Créase el consejo popular como órgano de información sobre asuntos de interés general relacionados con las actividades futbolísticas.

2o. El consejo popular será presidido por el titular de la AFA, quien convocará sus sesiones y estará integrado por representantes que designarán las organizaciones que agrupan a los periodistas deportivos, a los futbolistas y a los trabajadores de instituciones deportivas y por los de otros organismos, entidades o personas que, a juicio del Sr. presidente de la AFA, resultase conveniente incorporar. Contará con un secretario permanente que designará la presidencia.

3o. El consejo popular emitirá opinión en todos los asuntos que los representantes que lo integren sometan a consideración; en las sugerencias o proyectos que puedan formular personas o entidades que no formen parte de él y en los problemas que la presidencia de la AFA juzgue conveniente hacerlo en atención a la índole y naturaleza particulares que los mismos pueden revestir.

El consejo popular podrá incorporar a su seno a quien, no integrándolo, fuese autor de un proyecto o iniciativa que el consejo popular resuelva considerar.

4o. El consejo popular actuará como organismo de estudio con funciones exclusivamente informativas y sin intervención en la administración directa y en la resolución de asuntos concernientes a la AFA.

El presidente pondrá en conocimiento de la mesa directiva de la AFA las iniciativas, proyectos o sugerencias aprobadas por el consejo popular, a los efectos que pudieran corresponder.

5o. El presidente de la AFA podrá constituir las subcomisiones que considere necesarias para el mejor estudio de los asuntos que deba considerar el consejo popular.

6o. La secretaría permanente tendrá a su cargo la recepción y coordinación de las ponencias, iniciativas o proyectos que la presidencia decida cursar al consejo popular y redactará los proyectos o sugerencias aprobados.

Finalizó el certamen de ajedrez de 4a. categoría

Con las partidas disputadas en el C. A. Unión en las que Klaverstein venció a Castillo y Opengeinn a Gutiérrez, finalizó el torneo de 4a. categoría organizado por la Federación Santafesina de Ajedrez. Ganador del mismo resultó un nuevo representante del Centro Español de esta ciudad L. Opengeinn que al igual que M. Schmit ganador del Selección defendía los colores de la mencionada entidad. El segundo puesto reñidamente disputado entre los participantes Gutiérrez, Maguid y Klaverstein resultó empatado por lo que la comisión de torneos de la Federación ha dispuesto que los tres jugadores mencionados intervengan en el próximo torneo de 3a. categoría.

Posición final de los participantes:

	J.	G.	T.	P.	Pt.
Opengeinn	12	9	—	3	9
Gutiérrez	12	8	—	4	8
Klaverstein	12	7	2	3	8
Maguid	12	8	—	4	8
Castillo	12	5	2	5	6
Galetti	8	3	—	5	3
Cornejo	8	2	—	6	2
Ferrarini	8	1	—	7	1
Avalos	8	—	—	8	0

Los cuatro últimos participantes de la tabla jugaron un solo turno.

Primera división B.

Más de un millón de pesos de recaudación

El desarrollo de la octava fecha del campeonato de primera división B. de la AFA, ofreció la nota de mayor interés en el resultado del match que sostuvieron los equipos de El Porvenir y Dock Sur. Los cinco goles, a dos expresaron un rudo contraste por los de la isla Maciel, cuya llamativa campaña suscitó elogios que, en la emergencia se confirmaron para su vencedor.

* * *

Mientras Argentinos Juniors se mantuvo en el puesto de vanguardia al salvar el serio escollo que significó Central Córdoba, los ubicados en los últimos tramos de la tabla del puntaje hicieron travesuras. Como para hacer recordar que no hay "chicos" y que todos son capaces de plantarse frente a los mejores.

* * *

Argentino de Quilmes que no ha ganado ningún partido casi sale de perdedor al medirse con Colón. El conjunto de All Boys lo tuvo a mal traer a Talleres, con quien igualó. Almagro y Excursionistas empataron y Defensores puso en grave peligro a Quilmes.

* * *

Unión superó en brava lucha a Banfield. Todo parece indicar que este último puede darse por descartado en lo que a mejores posiciones se refiere; pero no es así. Banfield puede reaccionar haciéndolo vigorosamente y fechas venideras hablarán de esto.

* * *

Luego de su pobre actuación frente a El Porvenir, el cuadro unionista aventó esa mala impresión al imponerse a Banfield; ahora han renacido las esperanzas. Colón, que al empatar con Temperley había conformado, jugó mal el domingo y por poco no pierde el cotejo, librado en su cancha. Unión elevó su rendimiento anterior; Colón lo bajó.

* * *

Ir al fondo de la cuestión en lo que atañe a los elementos con que cuentan Colón y Unión para afrontar los compromisos de la temporada, sería tema de largas disquisiciones. Lo cierto que las modificaciones sólo podrán hacerse con los de la casa. Y si en un aspecto esas modificaciones no parecen necesarias, en el otro, sí. Pero sin olvidar en todos los casos, que en el campeonato que nos ocupa hay algo fundamental.

* * *

En primera B. lo realmente fundamental es el estado físico de los futbolistas. Y tanto, que es posible afirmar que, ganan los equipos cuyos jugadores corren más y mejor que los rivales. En primera B. todo es urgencia y derroche de energías. Sin ello nada se conseguirá.

* * *

Para dar más fuerzas a estos argumentos, ahí están los ubicados en los últimos puestos de la tabla que son los que, con frecuencia, hacen temblar a los de arriba.

* * *

Las recaudaciones, en bruto, sobrepasan el millón de pesos: 1.126.781. En particular por fecha, la más alta corresponde a la quinta y la menor a la séptima.

* * *

Como en todas las anteriores, la mejor recaudación por partido de la octava y última fecha disputada, fué la del partido entre Colón y Argentino de Quilmes con 27.993. La segunda es el match Atlanta - Sarmiento con pesos 24.199.

* * *

El total de goles es de 254. Por fecha, la más elevada es la de la segunda, con 38.

* * *

El entreala Villegas de Quilmes, considerado como el mejor elemento de su equipo y uno de los más calificados del torneo fué expulsado de la cancha el sábado. Igual suerte correspondió a Pires, del mismo equipo y a Barbuzzi, de Defensores de Belgrano.

El mencionado Villegas,

Nieves de Almagro y Calandria de Nueva Chicago, convirtieron sendos goles mediante tiros penales.

Guelfi de Almagro, detuvo un penal ejecutado por M. Rodríguez de Excursionistas, y Pietracone, de Talleres, sacó la pelota afuera.

* * *

Argentinos Juniors y Quilmes son los conjuntos que más partidos han ganado: 6. All Boys con 5, es el que más ha perdido. Arg. Juniors es el único invicto y Almagro y Argentino de Quilmes los que no han ganado ningún partido. C. Córdoba, con 5, es el campeón de los empates.

* * *

Dock Sur y Temperley con 23, son los goleadores del certamen, siguiéndole Atlanta con 21. Los arcos menos vencidos, los de Arg. Juniors y Defensores, con 8. Banfield tiene el arco más vencido: 21 goles.

Se realizará mañana la práctica en Colón

La práctica del plantel profesional de futbol del Club Colón que debía realizarse esta tarde, fué diferida para mañana a las 15.30.

Jugadores lesionados

Las autoridades de Colón han informado sobre el estado de los jugadores lesionados. Carlos Rebecchi: presenta un esguince en la rodilla derecha, que le obligará a guardar reposo, debiendo someterse a un tratamiento. Roberto Angirama: fué operado de los meniscos en el sanatorio Británico de la ciudad de Rosario. Sigue mejorando. Orlando Mercado: se le ha retirado el yeso del pie derecho y su estado ha mejorado.

Conscripción de socios

Con buen éxito se viene cumpliendo la campaña iniciada hace unos días, tendiente a lograr la cantidad de 10.000 asociados. Numerosas solicitudes son presentadas diariamente, lo que dice del eco favorable que ha encontrado la iniciativa en el seno de la masa colonista.

[illegible]

Mañana a las 21.30, en la sede social —Gral. López [illegible]— se realizará una reunión conjunta de dirigentes y asociados que deseen colaborar en la colocación de bonos.

Los veteranos en Col. Esther

El equipo de veteranos de Colón, se presentará el sábado en Colonia Esther. Para este compromiso la delegación local, que saldrá de la sede a las 12, estará integrada como sigue: presidente, Juan Clementi; delegados, Francisco Roldán, Alcibíades Ramírez y Silvestre Frutos; jugadores, Tenutta, Gaete, De Santis, Sabotig, Sánchez, Cuerdo, Nazzo, Rorris, Gaetán, Martínez A., González, Oribuela, Rosso, Cantell, Giménez, Silva, Lucas, Sánchez S., Sánchez, Ríos, Sisniega, Cabrera A., Ferri.

En Londres, Ken Rosewal se impuso a Alejo Russel

LONDRES, 14 (UP). — El campeón chileno Luis Ayala venció al australiano Cedric Mason por 8/7 y 6/3 en la primera rueda del torneo campeonato londinense de tenis en canchas de césped.

En cambio, el argentino Alejo Russel fué eliminado por el as australiano Ken Rosewall, uno de los favoritos para el próximo torneo de Wimbledon. Rosewall se impuso al argentino por 6/1 y 6/4.

Partidos del certamen para empleados públicos

Mañana a las 13.45 proseguirá disputándose el campeonato para empleados públicos organizado por ASOEM estos son los partidos:

Ferroviarios Unidos c. Palacio en Sp. Tránsito, árbitro Vergara.

Agua y Energía c. Reclamos F. C. N. B. en Agua y Energía, árbitro Prislucky.

Puerto Sta. Fe c. Ministerio Hda. en F.C.S.F., árbitro Serra.

Luz y Fuerza c. Matadero en Independiente, árb. Brignoni.

Comunicaciones c. Maestranza en Yoba, árb. Yost.

Buen éxito de las gestiones del Club Gimnasia y Esgrima

Han regresado de Buenos Aires los directivos del Club Gimnasia y Esgrima de esta ciudad, que cumplieron diversas gestiones en beneficio de la institución. Los mismos entrevistaron al presidente de la Confederación Argentina de Deportes Dr. Rodolfo Valenzuela en dos oportunidades, con quien conversaron con respecto al préstamo que solicitó oportunamente la entidad para la construcción de la sede social y ampliación de sus dependencias deportivas en el local de calle 4 de Enero y Juan de Garay. Con el mismo motivo cumplieron diligencias en el Ministerio de Hacienda de la Nación conversando con funcionarios de esa secretaría de Estado.

Es interesante consignar que las gestiones han resultado favorables y se descuenta que tendrán el éxito esperado y que merece la institución. En efecto, el expediente sobre el préstamo, por una importante suma, se encuentra totalmente terminado en su trámite administrativo y se espera ahora ultimarlo en fecha próxima mediante la orden de pago que dispondrá el gobierno nacional y el informe favorable al [illegible] de la Confederación Argentina de Deportes.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: firme. Entrada: 6.137.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 ks., de $ 1.90 a 2.35; de 431 a 450 ks., de 2.02 a 2.25; de 460 a 490 ks., de 2 a 2.20; de 500 y arriba, de 1.62 a 2.05. Vacas nuevas, gordas de 381 a 440 ks., de $ 1.35 a 1.45. [illegible]

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 14. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada numerosa de hacienda, de la cual el 87 o/o correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida y con precios convenientes para el consumo liviano y con valores moderados para el resto de la hacienda. [illegible]

Mercado de Cereales

ROSARIO, 14. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: [illegible]

Mercado de Títulos

ROSARIO, 14. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y para fondos públicos. [illegible]

